

Apertura de pliegos: A la hora expresada del siguiente día hábil en el que se cumplan veinte días también hábiles a partir del siguiente en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Gastos a cargo del contratista: Los especificados en los pliegos de condiciones económicas y que se deriven de las subastas debiendo el rematante justificar estar al corriente de pago de la contri-

lución industrial de la actividad a que se dedica para poder optar a la subasta de maderas.

Modelo de proposición: Don, de años de edad, natural de, con residencia en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, en representación de, lo cual acredita con, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para el aprovechamiento de 4.952 me-

tros cúbicos de madera con corteza del monte número 516, «Comunal Sierra de la Espada» de la pertenencia de La Guardia de Ares, ofrece por el expresado aprovechamiento la cantidad de pesetas. (Escribir la cantidad en letras y números).

(Fecha y firma del proponente.)

La Guardia de Ares, 12 de mayo de 1980.—El Alcalde pedáneo, Miguel Bullich Bullich.—6.220-C.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la publicación titulada «Nuestro Servicio del Reino», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en la Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, edificio INIA, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Asociación de los Testigos de Jehová», inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 2.591, Sección Personas Jurídicas, tomo 36.

Domicilio: Calle Pardo, 65, Barcelona-18.
Título de la publicación: «Nuestro servicio del Reino».

Lugar de aparición: Barcelona.
Periodicidad: Mensual.
Formato: 24 por 17 centímetros.
Número de páginas: De 4 a 8.
Precio: Gratuito.

Ejemplares de tirada: 7.000.
Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Religiosos propios de la confección y sólo para distribución entre sus hermanos Testigos de Jehová. Comprenderá los temas exclusivamente religiosos propios de la Asociación.

Director: Don Antonio Alonso de Frutos Regidor (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido Especial».

Madrid, 28 de abril de 1980.—El Subdirector general.—1.850-D.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Euroletter Comunicación, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, edificio INIA, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Euroletter Comunicación, S. A.».
Domicilio: Calle Arroyofresno, 19, Madrid, 35.

Consejo de Administración:
Presidente: Don Manuel Rodríguez Casanueva.

Vicepresidente: Don José Ramón Ibarrola Jiménez.

Secretario: Don Carlos Arismendi Calaját.

Capital social: 1.000.000 de pesetas.
Título de la publicación: «Euroletter».
Lugar de aparición: Madrid.
Periodicidad: Semanal.
Formato: 20 por 29 centímetros.
Número de páginas: Variable.
Precio: 40.000 pesetas (suscripción anual).

Ejemplares de tirada: De 500 a 1.000.
Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Revista interdependiente de información nacional e internacional, de carácter general, inspirada en los principios liberales y sociales en defensa de una democracia pluralista, con respeto y acatamiento al ordenamiento legal establecido en la Constitución española. En este marco acoge todas las tendencias, excepto las que propugnen la violencia para el cumplimiento de sus fines. Comprenderá los temas de: Información especializada sobre la coyuntura nacional e internacional, así como recorte de prensa extranjera.

Director: Don José Ramón Ibarrola Jiménez (R.O.P. número 4.797).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Interés general».

Madrid 28 de abril de 1980.—El Subdirector general.—1.651-D.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la publicación titulada «Juan Ciudad», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en la Presidencia del Gobierno, complejo Moncloa, edificio INIA, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 2.290.

Empresa solicitante: Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 382, Sección Personas Jurídicas, tomo 6.º

Domicilio: Calle Taxdirt, Jerez de la Frontera (Cádiz).

Título de la publicación: «Juan Ciudad».
Lugar de aparición: Jerez de la Frontera (Cádiz).

Periodicidad: Mensual.
Formato: 27 por 20,5 centímetros.
Número de páginas: 66.
Precio: 85 pesetas.

Ejemplares de tirada: 6.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Mantenimiento de las relaciones con los colaboradores y bienhechores de las obras asistenciales de la Orden Hospitalaria, ofreciéndoles una información de tipo general sobre temas médicos y hospitalarios. Comprenderá los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don José María Requena Barrera, R. O. P. número 3.061.

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido Especial».

Esta publicación venía siendo editada bajo el título de «Paz y Caridad».

Madrid, 7 de mayo de 1980.—El Subdirector general.—1.772-D.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

CEUTA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Vicente de Antonio Hernández, cuyo último domicilio conocido era en plaza Gabriel y Galán, número 6, 6.º derecha, Salamanca, inculpado en el expediente número 131/80, instruido por aprehensión de hachís, mercancía valorada en 37.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 19 de junio de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Ceuta, 6 de junio de 1980.—El Secretario del Tribunal.—9.131-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Diego Heredia Santiago y a Antonio Robles Delgado, cuyos últimos domicilios conocidos eran en: el primero en General Castaños, número 40, Algeciras (Cádiz), y el segundo, en 18 de Julio, número 8, Algeciras (Cádiz), inculcados en el expediente número 138/80, instruido por aprehensión de hachís, mercancía valorada en 30.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que las once horas del día 19 de junio de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Ceuta, 6 de junio de 1980.—El Secretario del Tribunal.—9.132-E.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Hernán José Efrén Fernández Sancho y Juan Celestino de la Barrera y Cabana, cuyos últimos domicilios conocidos eran en: 1. grupo la Paz, número 1, terceró derecha Foz (Lugo); 2. avenida de Sarria, número 24, segundo, Foz (Lugo), inculcados en el expediente número 146/80, instruido por aprehensión de hachís, mercancía valorada en 50.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once horas del día 19 de junio de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Ceuta a 6 de junio de 1980.—El Secretario del Tribunal.—9.134-E.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Carlos Ferris Hurtado y Antonio García Sarmiento, cuyos últimos domicilios conocidos eran en: el primero, en Coronel Montesinos, número 4, puerta 2, Valencia; el segundo, en Lariguilla número 1, puerta 6, Valencia, inculcados en el expediente número 139/80, instruido por aprehensión de hachís,

mercancía valorada en 22.500 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once horas del día 19 de junio de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Ceuta, 6 de junio de 1980.—El Secretario del Tribunal.—9.133-E.

MÁLAGA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Azzedin Fedal Mohamed Akhamlich, Dris Larfoui Abselam Lahadi Cheich, Bruno Pedro Fernández Marti y Jamal Lamarti Mesaoudi, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Tánger, los dos primeros; en Fuengirola (Málaga), calle Algabeño, 2, y urbanización Rancho de la Luz, Villa Bella Vista, los dos últimos, respectivamente, inculcados en el expediente número 460/79, instruido por aprehensión de 137 kilogramos de hachís, mercancía valorada en 13.700.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Plano de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez treinta horas del día 23 de junio de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Málaga, 12 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—7.802-E.

ORENSE

Desconociéndose el actual paradero de José María Federico Bento, se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente: El Tribunal de Contrabando en Presidencia, y en sesión del día 25 de junio de 1979, al conocer del expediente número 84/79, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de Contrabando de menor cuantía, comprendida en el número 1 del artículo 13 de la Ley de Contrabando, en relación con la aprehensión de 175 cordones para cortinas y un vehículo marca «Opel», matrícula HV-1706 (portuguesa).

2.º Declarar responsables de la expresada infracción, en concepto de autor, a José María Federico Bento.

3.º Declara que en el responsable no concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad.

4.º Imponerle la multa siguiente: Ciento treinta y una mil doscientas cincuenta (131.250) pesetas.

5.º Declarar el comiso y venta del vehículo y mercancía intervenida.

6.º Declarar bien hecha la aprehensión y conceder el premio correspondiente a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante la Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo y que, en caso de insolvencia, se exigirá el cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad, a razón de un día de prisión por cada 892 pesetas de multa no satisfechas y dentro de los límites de duración máxima señalados en el caso 24 de la Ley.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Orense, 26 de junio de 1979.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º. El Delegado de Hacienda, Presidente.—7.723-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Instituto Nacional de Urbanización

Información pública del proyecto de expropiación del polígono «Villa Román», sito en el término municipal de Cuenca

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 138 del texto refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, aprobado por Real Decreto 1346/1976, de 9 de abril, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de expropiación del polígono «Villa Román», sito en Cuenca.

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Cuenca, calle Colón, 77, durante las horas de oficina.

Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 21 de mayo de 1980.—El Director-Gerente, Luis María Enriquez de Salamanca Navarro.

Jefaturas Provinciales de Carreteras

ALICANTE

Habiendo sido aprobado por la Dirección General de Carreteras con fecha 31 de marzo último el proyecto «Acondicionamiento de intersección, con ordenación de tráfico y construcción de carril adicional en la vía principal para giro a la izquierda. Intersección de la N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, con la A-422 de N-340 en pp. kk. 68,9 y 6,0, respectivamente», y ordenada la iniciación del expediente de expropiación forzosa en trámite de urgencia, con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento para su ejecución de 26 de abril de 1957;

en consecuencia procede abrir el período de información pública durante un plazo de quince días, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en los periódicos oficiales, para que cualquier persona interesada pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación de propietarios afectados que se publica a continuación, o para subsanar aquellos otros que se hayan producido al relacionar los bienes para la urgente ocupación. Las obras se

encuentran ubicadas en el término municipal de Elche.

Igualmente, los propietarios afectados que no figuran en la relación citada podrán solicitar su inclusión mediante escrito, acompañado de los documentos pertinentes, dirigido al ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de la Jefatura Provincial de Carreteras dentro del plazo establecido.

Alicante, 21 de abril de 1980.—El Ingeniero Jefe, Ramón García Larrañaga.—6.533-E.

Relación de propietarios

Número	Nombre y apellidos	Domicilio
1	D. Joaquín Beltrán Vidal	Artal de Alagón, 4. Sax.
2	D. José Gambín Ramies	Plaza de Abastos, 30. Elche.
3	Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo	Plaza de la Montañeta, 9. Alicante.

Ordenada con fecha 31 de diciembre de 1979 por la Dirección General de Carreteras la iniciación del expediente de expropiación forzosa con motivo de las obras del proyecto «Mejora local. Acondicionamiento de la intersección de la CN-332, de Almería a Valencia por Cartagena y Gata, p. k. 150,8, con las carreteras AV-1345, de Benisa a La Fustera; AV-1423, de Benisa a Senija, y AV-1344, de Benisa a la estación de ferrocarril. Aplicación presupuestaria 17.03.611», a las que es de aplicación el párrafo b) del artículo 42 del texto refundido aprobado por Decreto 1541/1972, de 15 de junio, considerándose implícitas las declaraciones de utilidad pública, necesidad de ocupación y urgencia para la ocupación de los bienes y derechos afectados con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento para su ejecución de 26 de abril de 1957, en consecuencia procede abrir el

período de información pública durante un plazo de quince días a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en los periódicos oficiales, para que cualquier persona interesada pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación de propietarios afectados que se publica a continuación, o para subsanar aquellos otros que se hayan producido al relacionar los bienes para la urgente ocupación. Las obras se encuentran ubicadas en el término municipal de Benisa.

Igualmente, los propietarios afectados que no figuran en la relación citada podrán solicitar su inclusión mediante escrito, acompañado de los documentos pertinentes, dirigido al ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de la Jefatura Provincial de Carreteras dentro del plazo establecido.

Alicante, 21 de abril de 1980.—El Ingeniero Jefe, Ramón García Larrañaga.—6.532-E.

Relación de propietarios

Número	Nombre y apellidos	Domicilio
1	D. Francisco Ivars Femenia	San Juan. Benisa.
2	D. Pedro Ivars Ivars	Plaza Canals, s/n. Benisa.
3	D. Pascual Cuello Bertoméu	Avenida del Caudillo, 96. Benisa.
4	D. Francisca Rives Ivars	Avenida del Caudillo, 185. Benisa.
5	D. Antonio Ibarra Orihuel	Avenida del Caudillo, 82. Benisa.

Comisaría de Aguas

GUADALQUIVIR

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Joaquín Carrascosa Prieto, como Presidente de la Comunidad de Regantes, en formación, «Molinillo Alto», calle Chinchilla, número 12 (Jaén).

Clase de aprovechamiento: Riegos. Cantidad de agua que se pide: 10,11 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Arroyo de la Granja o Magdalena.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Jaén.

Igualmente solicita la imposición de servidumbre forzosa de acueducto sobre terrenos propiedad de don Domingo Almazán Gómez.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número

33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días

antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 19 de septiembre de 1979.—El Comisario Jefe de Aguas, P. A., José Rodrigo Román.—1.269-D.

GUADIANA

Concesiones de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Angel Cañizares Arriaga, Abenójar (Ciudad Real).

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 2,4 litros por segundo.

Corriente de donde se ha de derivar: Arroyo de las Membrillejas.

Término municipal en que se sitúa la toma: Abenójar (Ciudad Real).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927 modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive, al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las de esta Comisaría de Aguas el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real, 25 de marzo de 1980.—El Comisario Jefe de Aguas.—1.193-D.

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Solis, Industrias Alimenticias, S. A.», representada por don Teodoro Soriano Álvarez, carretera Madrid, kilómetro 294, Miajadas (Cáceres).

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: 34 litros por segundo en jornada de nueve horas.

Corriente de donde se ha de derivar: Canal de Orellana.

Término municipal en que se sitúa la toma: Miajadas (Cáceres).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las de esta Comisaría de Aguas el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición

que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real, 14 de abril de 1980.—El Comisario Jefe de Aguas.—1.491-D.

JUCAR

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Química Mediterránea, S. A.».

Domicilio: Calle en Proyecto, sin número, Catadau (Valencia).

Clase de aprovechamiento: Consumo fábrica.

Cantidad de agua que se solicita: 1,042 litros por segundo.

Corriente de donde se deriva: Río Magro.

Término donde radican las obras y toma: Catadau (Valencia).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberán los peticionarios presentar en la Comisaría de Aguas del Júcar, sita en la avenida Blasco Ibáñez, número 48, Valencia-10, el proyecto suscrito por Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y visado por el Colegio correspondiente relativo a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos (expediente: 78-CP-0063).

Valencia, 25 de marzo de 1980.—El Comisario de Aguas.—1.324-D.

*

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Victoriano Mahiques Mahiques.

Domicilio: Plaza Iglesia, 8, Pinet (Valencia).

Clase de aprovechamiento: Uso agrícola (granja).

Cantidad de agua que se solicita: 140 litros/segundo.

Corriente de donde se deriva: Font de la Teula.

Término donde radican las obras y toma: Pinet (Valencia).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, al de pu-

blicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberán los peticionarios presentar en la Comisaría de Aguas del Júcar, sita en la avenida Blasco Ibáñez, número 48, Valencia-10, el proyecto suscrito por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y visado por el Colegio correspondiente relativo a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirán ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo que será suscrita por los mismos (expediente: 79-CP-105).

Valencia, 16 de abril de 1980.—El Comisario de Aguas.—1.531-D.

*

Habiéndose formulado en esta Comisaría de aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Vicente Agulló Pérez.

Domicilio: Calle Pintor Vicente Requena, número 4, Cocentaina (Alicante).

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se solicita: 10 litros por segundo.

Corriente de donde se deriva: Río Penaguila.

Superficie regable: 0,8310 hectáreas.

Términos donde radican las obras y toma: Gorga, Pda. Figueral.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberán los peticionarios presentar en la Comisaría de Aguas del Júcar, sita en la avenida de Blasco Ibáñez, número 48, Valencia-10, el proyecto suscrito por Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y visado por el Colegio correspondiente, relativo a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos. Expediente: 79-CR-0028.

Valencia, 18 de abril de 1980.—El Comisario de Aguas.—5.338-C.

*

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Instituto Apostólico «Verbum Dei».

Domicilio: Centro Internacional de Evangelización Verbum Dei, Siete Aguas (Valencia).

Clase de aprovechamiento: Abastecimiento y riego.

Cantidad de agua que se solicita: 0,898 litros/segundo.

Corriente de donde se deriva: Fuentes «El Piojo» y «La Teja».

Superficie regable: 18 hectáreas.

Términos donde radican las obras y toma: Siete Aguas (Valencia).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberán los peticionarios presentar en la Comisaría de Aguas del Júcar, sita en la avenida Blasco Ibáñez, número 48, Valencia-10, el proyecto suscrito por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y visado por el Colegio correspondiente relativo a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos. Expediente: 78-CA-0004.

Valencia, 2 de mayo de 1980.—El Comisario de Aguas.—5.551-C.

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don José María Aguinagalde Albisu.

Domicilio: Caserío Usarroa, barrio Mar-dari, Deva-Itziar (Guipúzcoa).

Clase de aprovechamiento: Usos domésticos.

Cantidad de agua que se pide: Doce litros por minuto.

Corriente de donde ha de derivarse: Regata «Arrua-Erreka».

Término municipal en que radicarán las obras: Deva-Itziar (Guipúzcoa).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 2 de marzo de 1980.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—1.142-D.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 14 del actual y, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, los siguientes títulos emitidos por el «Banco Intercontinental Español, S. A.», en virtud de escritura pública fecha 20 de noviembre de 1979: 10.000.000 de bonos de Caja al portador, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 10.000.000 inclusive, devengando un interés íntegro del 12 por 100 pagadero por semestres vencidos en 21 de noviembre y 21 de mayo de cada año, siendo el primer cupón a pagar el de 21 de mayo de 1980.

Dichos bonos se amortizarán a partir del décimo año inclusive desde el día en que tenga la emisión hasta el duodécimo año, mediante sorteos, por una tercera parte del total en cada una de las expresadas anualidades. El Banco podrá anticipar total o parcialmente la amortización, dentro de las limitaciones legales.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos. Madrid, 21 de mayo de 1980.—El Secretario, Miguel Cerezo Fernández.—El Síndico Presidente, Jaime de Aguilar y Otermin.—8.425-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 14 del actual y, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, los siguientes títulos emitidos por «Electra del Viesgo, Sociedad Anónima», en virtud de escritura pública fecha 3 de julio de 1978: 20.000 obligaciones simples, al portador, serie V de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 20.000 inclusive, al interés anual del 12,1457 por 100, pagadero por semestres vencidos en 3 de enero y 3 de julio de cada año.

Dichas obligaciones se amortizarán ante Notario, por sorteo, a la par, libres de gastos, en el plazo máximo de diez años, mediante ocho sorteos anuales consecutivos, a partir del tercer año de la fecha de emisión, por octavas partes iguales.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos. Madrid, 27 de mayo de 1980.—El Secretario, Miguel Cerezo Fernández.—El Síndico Presidente, Jaime de Aguilar y Otermin.—8.206-C.

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 180.000 acciones preferentes, serie B, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 360.001 al 540.000, emitidas mediante escritura de 17 de octubre de 1978, por «Tenería Moderna Franco Española, S. A.». Barcelona, 28 de mayo de 1980.—El Síndico-Presidente.—3.810-16.

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL LAS PALMAS

La Junta Directiva del ilustré Colegio Notarial de Las Palmas, hace saber: Que por don Víctor Sainz-Trápaga Avendaño, Notario que fue de Las Palmas de Gran Canaria, se ha solicitado la devolución o cancelación de la fianza que interpuso ante el Banco de España, para responder de su gestión como Notario de dicha ciudad y a disposición del ilustré señor Di-

rector general de los Registros y del Notariado.

Asimismo, hace constar que las Notarías que sirvió durante su carrera, son las siguientes:

1.ª Santa Comba, perteneciente al Colegio Notarial de La Coruña; 2.ª Tella, perteneciente al Colegio Notarial de La Coruña; 3.ª, Santoña, perteneciente al Colegio Notarial de Burgos; 4.ª, Arucas, perteneciente al Colegio Notarial de Las Palmas; 5.ª, Marín, perteneciente al Colegio Notarial de La Coruña; 6.ª, Carballo, perteneciente al Colegio Notarial de La Coruña; 7.ª, Telde, perteneciente al Colegio Notarial de Las Palmas y 8.ª, Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Colegio Notarial de Las Palmas.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», haciendo constar que se fija el plazo de un mes, a contar desde el día de la publicación de este edicto, para que se puedan formular las oportunas reclamaciones ante esta Junta Directiva del Colegio Notarial de Las Palmas, expido el presente en Las Palmas de Gran Canaria a 31 de mayo de 1980.—El Vicedecano.—8.310-C.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

—El día 1 de junio próximo se procederá a la amortización de las 1.130 cédulas hipotecarias 4,50 por 100, serie A, resto de esta serie, pendientes de amortización, comprendidas entre los números que figuran en el cuadro que seguidamente se inserta:

Cédulas 4,50 por 100, serie A

Del número 1.550.021 al número 1.550.220, ambos inclusive	120
Del número 1.623.461 al número 1.625.000, ambos inclusive	1.010
Total	1.130

Estas cédulas se reembolsarán a la par desde el día 1 de septiembre próximo, dejando de devengar intereses desde ese mismo día.

Se hace notar que con esta amortización han quedado extinguidas todas las cédulas hipotecarias 4,50 por 100, serie A, rogando a los tenedores de cédulas amortizadas en sorteos anteriores, se sirvan proceder a su reembolso.

Madrid, 22 de mayo de 1980.—El Secretario general, Carlos Llari de Sangenís Seix.—3.358-1.

BANCO DE PROMOCION DE NEGOCIOS, S. A. (PROMOBANC)

Cuarta emisión de Bonos de Caja, serie D

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de Bonos de Caja de la cuarta emisión, serie D, que de acuerdo con las condiciones de dicha emisión, en el sorteo efectuado ante el Notario don Rafael Azpitarte Camy, según acta de fecha 18 de mayo de 1980, número de su protocolo 1.827, han resultado premiados los siguientes números con los premios que se especifican:

Primer premio: 2.500.000, al número 086.555.
 Segundo premio: 1.500.000, al número 028.451.
 Tercer premio: 1.000.000, al número 180.687.
 Cuarto premio: 500.000, al número 058.735.
 Quinto premio: 250.000, al número 080.060.
 Sexto premio: 250.000, al número 086.209.
 Séptimo premio: 40 premios de 100.000 pesetas cada uno de los siguientes números:

076.563, 159.097, 191.576, 163.720, 081.487, 185.530, 047.158, 143.786, 051.519, 189.564, 034.178, 062.896, 182.400, 089.468, 059.093, 167.438, 193.722, 173.160, 014.783, 003.482, 176.254, 115.677, 073.234, 173.179, 020.914, 180.179, 093.878, 097.250, 121.579, 160.795, 118.563, 138.260, 191.047, 087.349, 103.967, 068.708, 142.194, 060.843, 068.051, 041.890.

Valencia, 16 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Julio de Miguel Aynat.—3.074-13.

BANCO DE VALLADOLID

Se anuncia la convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el salón de actos de la Cámara de Comercio e Industria de Madrid, sito en la calle Huertas, número 13, a las trece horas, del día 30 de junio de 1980, en primera convocatoria. El orden del día será el siguiente:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y propuesta de aplicación de los mismos, correspondientes al ejercicio de 1978.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y propuesta de aplicación de los mismos, correspondientes al ejercicio de 1979.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo durante el ejercicio de 1979.
- 4.º Nombramiento de Consejeros, directamente y por reelección.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 6.º Ruegos y preguntas sobre los anteriores puntos del orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que ostenten un mínimo de cincuenta acciones, acumulando las propias y las representadas, en su caso.

Siendo las acciones de carácter nominativo, no se librarán tarjetas de asistencia, bastando para el ejercicio de este derecho acreditar la personalidad del asistente en el momento de acceso a la Junta, en las condiciones que establece el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.020-C.

BANCO DE MADRID, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de este Banco, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el hotel Mindanao, sito en la calle San Francisco de Sales, 15, en Madrid, el día 30 de junio de 1980, a las doce horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1979, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo año.
 - 2.º Ratificación, reelecciones y modificaciones en el Consejo.
 - 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, dos titulares y dos suplentes, para el ejercicio 1980.
 - 4.º Medidas a adoptar al amparo del Real Decreto-ley 4/1980, de 28 de marzo, y Real Decreto 567/1980, de igual fecha: Aplicación de reservas. Aumento de capital. Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para aumentar el capital social al amparo del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
 - 5.º Aprobación del acta de la Junta en la reunión o, en su caso, nombramiento al efecto de dos interventores.
- Madrid, 11 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—9.058-C.

PREVISION - ACCIDENTES

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 138

La Junta Directiva de esta Mutua y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos convoca a Junta general ordinaria a los señores mutualistas para el día 30 de junio de 1980, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y media hora después, en segunda, en el domicilio social, Villanueva, número 36, con objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, balance y cuenta de gestión del ejercicio de 1979; renovación parcial de la Junta Directiva; aprobación de la gestión de la Junta Directiva; fijación de las cantidades que han de aportarse a los fondos de reserva voluntaria y a las obligatorias o, en su caso, prorrateo de las que se acuerde con el mismo fin; presupuestos; ruegos y preguntas, y aprobación del acta de la Junta, si procede.

Madrid, 5 de junio de 1980.—La Junta Directiva.—8.358-C.

PROMOTORA LORETO, S. A.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 166 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que el balance final de la Compañía, aprobado en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, válidamente celebrada el 5 de marzo de 1980, arroja el siguiente detalle:

	Pesetas
Activo:	
Inmuebles	29.068.629
Proyectos y licencias	1.428.662
Caja	6.052.410
Total Activo	36.549.701
Pasivo:	
Accionistas cte. liquidación ...	36.549.701
Total Pasivo	36.549.701

Madrid, 25 de marzo de 1980.—Luis de las Heras Mayoral, Liquidador.—5.988-C.

INMOBILIARIA ALNARA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que con fecha 8 de septiembre de 1979, se reunió la Junta general extraordinaria, con el carácter de universal, de la Compañía, y se tomó por unanimidad de todos los socios representantes del total capital desembolsado de la misma, el acuerdo de disolver la Compañía y tomar el siguiente balance fiscal de disolución y liquidación de aquella como aprobado:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	380.280,60
Clientes	4.224.299,00
Total	4.604.579,60
Pasivo:	
Capital	2.050.000,00
Reserva legal	542.648,36
Reserva voluntaria	2.011.931,24
Total	4.604.579,60

Barcelona, 5 de mayo de 1980.—Francisco Porta y Masana.—6.105-C.

POLITRANS, S. A.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público para general conocimiento que, por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 6 de diciembre de 1979, se procedió a disolver y liquidar la Sociedad, siendo el balance de liquidación el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	1.085.564,27
Pérdidas	10.914.435,73
Total	12.000.000,00
Pasivo:	
Capital	12.000.000,00
Total	12.000.000,00

Barcelona, 14 de abril de 1980.—El Presidente de la Junta.—El Liquidador, Robert Ramos Pagans.—1.396-D.

NAVINSA, S. A.

Disolución y liquidación

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Compañía, celebrada el día 18 de junio de 1979, acordó por unanimidad al amparo de la disposición transitoria tercera de la Ley 44/78, la disolución y liquidación con aprobación del siguiente balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	4.205.294,15
Gastos de constitución	546.509,00
Pérdidas ejercicios anteriores	577.875,70
Suma total	5.329.678,85
Pasivo:	
Capital	3.000.000,00
Reserva legal	229.140,00
Reserva voluntaria	970.439,00
Pérdidas y Ganancias	1.130.099,85
Suma total	5.329.678,85

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de marzo de 1980.—El Consejero-Delegado.—6.384-C.

MANUFACTURAS DE LA PIEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta ordinaria de tenedores de acciones ordinarias, en el domicilio social, calle Carrió, número 23, de esta ciudad, para el próximo día 30 de junio y hora de las diez, siendo los asuntos a tratar los siguientes:

1.º Cumplir con lo que dispone el artículo 33 de los Estatutos.

De no reunirse el quórum suficiente para la celebración de la Junta, se celebrará, en segunda convocatoria, el mismo día y hora de las once.

Manresa, 31 de mayo de 1980.—El Presidente, Pedro Arderiu Viñas.—8.601-C.

MANUFACTURAS DE LA PIEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria

de señores accionistas, en el domicilio social, calle Carrió, número 23, de esta ciudad, para el próximo día 30 de junio y hora de las doce, siendo los asuntos a tratar los siguientes:

1.º Examinar la gestión social y aprobar, en su caso, los estados de cuentas, inventario-balance y Memoria del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1979 y resolver sobre distribución de beneficios.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1980.

De no reunirse el quórum suficiente para la celebración de la Junta, se celebrará, en segunda convocatoria, el mismo día y hora de las trece.

Manresa, 31 de mayo de 1980.—El Presidente, Pedro Arderiu Viñas.—8.602-C.

HOTELES GIBRALFARO, S. A.

Acordada en Junta general universal de accionistas celebrada el día 9 de julio de 1979, la disolución de esta Sociedad, con fecha de hoy han quedado terminadas y aprobadas las operaciones de liquidación, siendo el balance final, asimismo aprobado, como sigue:

	Pesetas
Activo:	
Caja	158.023,08
Deudores varios	1.039.000,00
Deudores por adjudicación de valores	835.705,00
Edificios y construcciones ...	5.520.000,00
Total	7.552.728,08
Pasivo:	
Capital	1.000.000,00
Reservas especiales	4.008.576,17
Reserva Ley 50/1977	23.982,00
Actualización Orden de 12 de junio de 1979	1.809.789,25
Préstamos a largo plazo ...	911.380,66
Total	7.552.728,08

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de abril de 1980.—Los Liquidadores.—6.385-C.

RECOLETOS, S. A.

En cumplimiento del artículo 153 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de la Sociedad, celebrada con carácter universal, con fecha 10 de septiembre de 1979, se adoptó, por unanimidad, entre otros, el acuerdo de disolución, liquidación y extinción de la Sociedad, acogiéndose a los términos de la disposición transitoria tercera de la Ley 44/78, siendo su balance final el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	266.153
Caja	755.444
Impuestos a cuenta	2.330
Total	1.023.927
Pasivo:	
Capital	1.000.000
Reserva legal	8.387
Resultado del ejercicio	10.412
Impuestos a pagar	5.128
Total	1.023.927

Madrid, 10 de septiembre de 1979.—El Liquidador.—6.744-C.

AGRICOLA - PREVISION, SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS GENERALES

El Consejo de Administración de esta Mutua y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos convoca a Junta general ordinaria a los señores mutualistas para el día 30 de junio de 1980, a las dieciocho treinta horas, en el domicilio social, Villanueva, 20, con objeto de someter a examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979; aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y su renovación parcial estatutaria; ruegos y preguntas, y aprobación del acta de la Junta, si procede.

Madrid, 5 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—8.357-C.

SOCIEDAD AZUFRERA DEL NOROESTE DE ESPAÑA, S. A.

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, a continuación se transcribe el balance final de la Sociedad formado por los Liquidadores y aprobado por la Junta general de accionistas debidamente celebrada al efecto el día 30 de abril de 1980:

<i>Balance</i>	Pesetas
Activo:	
Accionistas	600.000,00
Cuenta regularización de balances 50/77	2.684.822,81
Pérdidas y ganancias	3.715.177,19
Total	7.000.000,00
Pasivo:	
Capital	7.000.000,00
Total	7.000.000,00

Madrid, 2 de mayo de 1980.—El Liquidador, Alfonso Rodríguez-Arias.—6.786-C.

SOCIEDAD AUXILIAR IBICENCA DE LA CONSTRUCCIÓN, S. A.

(SAICOSA)

(En liquidación)

Tal como preceptúa el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta universal de la expresada Entidad mercantil, celebrada el día 16 de enero de 1979, acordó, por unanimidad, su disolución, como asimismo la aprobación del balance de liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Cuentas financieras:	
Caja y Bancos	563.720
Inmovilizado inmaterial:	
Gastos de constitución	38.280
Total Activo	600.000
Pasivo:	
Capital y reservas:	
Capital social	600.000
Total Pasivo	600.000

Ibiza, 19 de mayo de 1980.—El Liquidador.—2.308-D.

ARRENDADORA CALAFELL, S. A.

Disolución y liquidación

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter de Junta universal el pasado día 14 de septiem-

bre de 1979, adoptó, por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

I. Disolver la Sociedad al amparo del artículo 150, apartado 5.º, de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, acogiendo-se a la disposición transitoria tercera de la Ley 44/78 y Orden ministerial de 12 de junio de 1979.

II. Aprobar el balance de disolución cerrado al día de la fecha de la celebración de la Junta, que servirá de base a la liquidación y que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Terrenos valor actualizado (Ley 44/1978 y Orden ministerial 12-6-79)	9.000.000
Cuenta regularización Ley 50/1977	30.000
Total	9.030.000
Pasivo:	
Capital	1.400.000
Reserva actualización valores (Ley 44/1978 y Orden ministerial 12-6-79)	7.630.000
Total	9.030.000

III. Declarar abierto el período de liquidación y cesar al Administrador único, don Félix Daza Echeverría, en la representación que venía ostentando de la Sociedad, nombrándole Liquidador único de la misma, aceptando el cargo para el que ha sido nombrado.

IV. Liquidar la Sociedad habida cuenta de la situación contable, de conformidad con el anterior balance, adjudicando el inmueble entre la totalidad de los señores socios en la proporción que ostentan del capital social.

V. Solicitar las correspondientes exenciones de pago de los impuestos que otorgan las disposiciones aludidas, publicando el presente anuncio a los efectos de lo establecido en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Calafell (Tarragona), 8 de octubre de 1979.—El Liquidador, Félix Daza Echeverría.—2.321-D.

ROCHER, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153, 166 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Compañía, celebrada el 26 de septiembre de 1979, acordó por unanimidad disolver y liquidar la Sociedad, con adjudicación a los socios del total activo social, quienes se dieron por saldados de su respectiva participación en el haber social, aprobándose con relación a la mencionada fecha el siguiente balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	3.028.778
Gastos constitución	412.472
Valores mobiliarios	145.000.000
Total	148.439.250
Pasivo:	
Capital	8.000.000
Actualización valores mobiliarios de 12-6-1979	140.439.250
Total	148.439.250

La escritura pública de disolución y liquidación ha sido otorgada ante el Notario de Barcelona don Rafael Manrique de Lara, con fecha 27 de septiembre de 1979.

Barcelona, 24 de marzo de 1980.—Por delegación de la Junta de accionistas.—8.653-C.

VELAZQUEZ, S. A. COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS Y REASEGUROS

El Consejo de Administración de esta Entidad, con el asesoramiento en derecho del Letrado-Asesor y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos, convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 30 de junio de 1980, a las dieciséis horas, en el domicilio social, Villanueva, número 20, con objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1979; aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y su renovación parcial estatutaria; nombramiento de censores para el ejercicio de 1980, y aprobación del acta de la Junta, si procede.

Madrid, 5 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—8.360-C.

EDERTU, S. A.

En relación con lo preceptuado en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público para general conocimiento, que por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 27 de septiembre de 1979, se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad.

El balance final es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado material	27.500.000,00
Gastos de constitución	185.000,00
Amortizaciones	38.879,00
Deudores	1.345.692,95
Caja y Bancos	268.990,68
Total	29.338.562,63
Pasivo:	
Capital	4.000.000,00
Acreedores	3.698.607,30
Cuenta regularización Ley 50/1977	9.663.726,30
Cuenta regularización Ley 44/1978 y Orden 12-6-1979	11.976.230,03
Total	29.338.562,63

Bilbao, 23 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.457-8.

FINECISA, S. A.

En relación con lo preceptuado en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público para general conocimiento, que por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 27 de septiembre de 1979, se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad.

El balance final es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	6.695,09
Deudores	14.449.023,09
Inmovilizado material	50.008.449,00
Cartera de valores	3.900.000,00
Gastos de constitución	460.531,00
Pérdidas ejercicios anteriores	3.434.874,87
Total	72.259.573,05
Pasivo:	
Capital	20.000.000,00
Acreedores	3.516.261,00
Cuenta regularización Ley 50/1977	28.203.312,05
Cuenta regularización Ley 44/1978 y Orden 12-6-1979	22.540.000,00
Total	72.259.573,05

Madrid, 23 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.458-8.

CENTRO DE ESTUDIOS SOFTWARE, SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace público que el día 16 de diciembre de 1979, en Junta general extraordinaria de accionistas, se adoptaron por unanimidad los pertinentes acuerdos por los que se procede a la disolución y simultánea liquidación de la Sociedad, habiéndose aprobado asimismo el correspondiente balance, cerrado a la indicada fecha, cuyo tenor literal es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	828.249,90
Resultado ejercicio anterior...	422.135,10
Pérdidas y Ganancias	1.041.879,00
Total activo	2.292.264,00
Pasivo:	
Capital	700.000,00
Regulación Ley 50/1977	1.419.779,00
Total pasivo	2.292.264,00

Barcelona a 28 de marzo de 1980.—Un Administrador, Enrique Lloréns Durán.—1.159-D.

PROMOCIONES, MONTAJES Y VENTAS, SOCIEDAD ANONIMA (PROMOVENT)

En relación con lo preceptuado en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público para general conocimiento, que por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 27 de septiembre de 1979, se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad.

El balance final es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	23.676,50
Deudores	937.480,25
Inmovilizado material	8.413.064,00
Pérdidas ejercicios anteriores...	4.894.917,06
	14.269.137,81
Pasivo:	
Capital	1.000.000,00
Acreeedores	12.878.457,61
Cuenta regularización Ley 44/1978 y Orden 12-6-1979...	390.681,00
	14.269.137,81

Madrid, 23 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración. —3.459-8.

DUROL ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social, kilómetro 1,800 de la carretera a El Escorial de Las Rozas (Madrid), a las diecisiete horas del día 26 de junio de 1980, y de no haber quórum para celebrarla, al día siguiente en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho período.
- 2.º Aplicación de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Decisiones en orden al cambio de domicilio social y desarrollo futuro de la Sociedad.

5.º Aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Las Rozas, 9 de junio de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Vicepresidente, Jesús García Martínez.—8.666-C.

PANIFICADORA CORAZON DE GALICIA, SOCIEDAD ANONIMA

CHANTADA (LUGO)

Disolución y liquidación

En relación con lo preceptuado en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público para general conocimiento, que por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal, celebrada el día 12 de mayo de 1980, se procedió a disolver y liquidar la Sociedad.

El balance final es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja de Ahorros de Galicia...	1.029.384,48
Pérdidas y Ganancias	1.970.615,52
	3.000.000,00
Pasivo:	
Capital	3.000.000,00
	3.000.000,00

Chantada (Lugo) a 12 de mayo de 1980. El Presidente del Consejo de Administración, José Fernández Ledro.—2.092-D.

CORTIJO EL PERAL, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el siguiente balance final:

	Pesetas
Activo:	
Inmuebles	175.034.471
Disponibles	84.763
Materialización reserva previsión inversiones	882.494
Pérdidas	293.281
Total	176.295.009
Pasivo:	
Reserva previsión inversiones...	880.549
Actualización Orden ministerial de 12-6-1979	170.289.460
Capital	5.025.000
Total	176.295.009

Sevilla, 15 de abril de 1980.—El Liquidador.—2.253-D.

EMPRESA NACIONAL HULLERAS DEL NORTE, S. A.

Amortización de obligaciones de la emisión de 20 de mayo de 1969

Ponemos en conocimiento de los señores obligacionistas, que en el sorteo celebrado el día 8 de mayo de 1980, ante el Notario de Oviedo don Pedro Caicoya de Rato y con asistencia del Comisario de obligacionistas, han quedado amortizados 18.181 títulos, cuya numeración detallamos a continuación:

1.201 al	1.300	7.301 al	7.400
2.601	2.700	8.701	8.800
3.101	3.200	8.901	9.000
3.201	3.300	9.101	9.200
4.101	4.200	11.601	11.700

11.701 al	11.800	114.401 al	114.500
15.301	15.400	114.601	114.700
15.401	15.500	115.201	115.300
15.501	15.600	115.801	115.900
15.601	15.700	116.901	117.000
15.701	15.800	117.301	117.400
15.801	15.900	118.101	118.200
15.901	16.000	118.801	118.900
16.001	16.100	126.101	126.200
16.101	16.200	126.601	126.700
16.201	16.300	127.001	127.100
16.301	16.400	130.501	130.600
16.401	16.500	130.601	130.700
16.501	16.600	131.301	131.400
16.601	16.700	132.301	132.313
16.801	16.900	133.101	133.200
16.901	17.000	133.201	133.300
17.901	18.000	134.701	134.800
19.301	19.400	136.101	136.200
21.701	21.800	137.101	137.200
22.601	22.700	138.401	138.500
23.001	23.100	143.901	144.000
25.001	25.100	145.001	145.100
25.733	25.800	145.101	145.200
26.001	26.100	145.401	145.500
27.701	27.800	145.501	145.600
32.401	32.500	148.901	149.000
34.401	34.500	147.001	147.100
34.501	34.600	149.301	149.400
35.801	35.700	150.101	150.200
35.701	35.800	151.001	151.100
35.801	35.900	151.101	151.200
35.901	36.000	152.701	152.800
36.001	36.100	155.001	155.100
36.301	36.400	156.501	156.600
39.501	39.600	157.401	157.500
39.601	39.700	158.501	158.600
44.501	44.600	159.501	159.600
46.901	47.000	160.101	160.200
47.001	47.100	161.301	161.400
47.101	47.200	164.101	164.200
51.401	51.500	164.901	165.000
53.101	53.200	168.801	168.900
53.201	53.300	168.901	169.000
53.301	53.400	174.101	174.200
57.501	57.600	175.401	175.500
59.301	59.400	176.001	176.100
62.001	62.100	176.101	176.200
62.601	62.700	176.801	176.900
65.001	65.100	177.301	177.400
66.301	66.400	177.401	177.500
67.701	67.800	177.501	177.600
68.401	68.500	180.801	180.900
68.901	69.000	182.201	182.300
71.001	71.100	183.901	184.000
73.501	73.600	184.701	184.800
74.401	74.500	185.101	185.200
75.201	75.300	185.201	185.300
76.601	76.700	185.301	185.400
77.801	77.900	187.101	187.200
80.201	80.300	190.501	190.600
81.201	81.300	190.601	190.700
82.201	82.300	191.701	191.800
82.601	82.700	193.101	193.200
82.701	82.800	194.101	194.200
85.001	85.100	195.101	195.200
85.601	85.700	195.201	195.300
86.501	86.600	195.801	195.900
86.601	86.700	197.901	198.000
88.001	88.100	200.601	200.700
88.801	88.900	203.001	203.100
92.001	92.100	203.101	203.200
93.001	93.100	205.401	205.500
93.601	93.700	207.501	207.600
94.101	94.200	209.201	209.300
94.901	95.000	209.301	209.400
99.701	99.800	210.601	210.700
101.901	102.000	211.601	211.700
102.301	102.400	213.601	213.700
103.201	103.300	214.401	214.500
104.101	104.200	214.501	214.600
105.701	105.800	215.301	215.400
107.501	107.600	217.501	217.600
111.301	111.400	223.901	224.000
111.801	111.900	226.201	226.300
113.001	113.100	234.501	234.600
113.901	114.000		

Dichos títulos serán reembolsados a los señores obligacionistas a partir de la fecha, a razón del nominal, contra entrega de los mismos, con el cupón número 6 y siguientes, en el domicilio social de Humosa, avenida Galicia, 44, Oviedo.

Al mismo tiempo se hará efectivo el cupón número 5 a razón de 45 pesetas líquidas por cupón, que corresponde al interés del 4,50 por 100.

Oviedo, 23 de mayo de 1980.—6.881-C.

CAMBIAL FINANCIERA, S. A.

En cumplimiento de los Estatutos sociales y al amparo del artículo 13 de los mismos, se convoca Junta general ordinaria en el domicilio social, en primera convocatoria, para el día 30 de junio, lunes, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria para el día siguiente, a las veinte horas, y con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria y balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo, discusión y aprobación, en su caso, con nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 2.º Propuesta sobre aplicación de resultados.
- 3.º Renovación y nombramiento de consejeros.
- 4.º Modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales y amplia autorización al Consejo de Administración para modificar Estatutos y acomodarlos al Real Decreto y Orden ministerial sobre Régimen de Entidades de Financiación y decisiones complementarias.
- 5.º Acuerdo en cumplimiento y con base en el artículo 10 de los Estatutos.
- 6.º Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de interventores para ello.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia y delegaciones se estará a lo dispuesto al efecto en los Estatutos sociales.

Barcelona, 6 de junio de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, José Bernat Sans.—9.031-C.

SOL-TEK ESPAÑA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Sol-Tek España, S. A.», a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la calle Beato Juan Grande, 9, en Jerez de la Frontera, en primera convocatoria, el día 5 de julio de 1980, a las diez horas, o caso de no reunirse el quórum legal, en segunda convocatoria, el día 6 de julio de 1980, a las diez horas, en el mismo lugar.

La reunión se celebrará de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1979.
- 2.º Renovación y nuevo nombramiento de Administrador único.
- 3.º Cambio de domicilio social.
- 4.º Ampliación de capital.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Jerez de la Frontera, 11 de junio de 1980. 9.027-C.

EZPELETA, S. A.**Junta general de accionistas**

La Junta general de accionistas de la Sociedad «Ezpeleta, S. A.», se celebrará el día 30 de junio de 1980, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las doce treinta horas, en segunda convocatoria, en el domicilio de la Sociedad, sito en Vigo, carretera de Bayona, 94, conforme al siguiente orden del día:

1. Aprobación de la Memoria de la Sociedad.
2. Aprobación del balance y cuenta de Resultados, si procede.
3. Ruegos y preguntas.

Vigo, 7 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo.—9.059-C.

CAFYRE, S. A.

En cumplimiento de los Estatutos sociales y al amparo del artículo 12 de los mismos, se convoca Junta general ordinaria en nuestro domicilio social, en primera

convocatoria, se ha señalado por el Consejo de Administración para el próximo día 30 de junio, lunes, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria para el día siguiente, a las dieciocho horas, y para el caso que en la primera no se reúna el quórum suficiente, y con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura de la Memoria y balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión Consejo, discusión y aprobación, en su caso, con nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 2.º Propuesta sobre aplicación de resultados.
- 3.º Acuerdo en cumplimiento y con base en el artículo 10 de los Estatutos.
- 4.º Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de interventores para ello.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia y delegaciones se estará a lo dispuesto al efecto en los Estatutos sociales.

Barcelona, 6 de junio de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, José Bernat Sans.—9.032-C.

HORMIGONES PREMEZCLADOS, S. A.**Planta de Hormigonados de Badajoz****Junta general ordinaria**

De conformidad con lo que establecen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las doce horas del día 30 de junio de 1980, en el polígono industrial «El Nevero», de Badajoz, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979.
2. Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.
3. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
4. Sustitución del Consejo de Administración por un Administrador único, con la modificación de los Estatutos sociales en lo que resulte pertinente.
5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
6. Ruegos y preguntas.

Badajoz, 6 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—9.058-C.

ZAMBELETTI ESPAÑA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para la reunión que tendrá lugar el próximo día 30 de junio, a las doce horas, en Camino de Carriles, sin número, polígono industrial, Coslada (Madrid), con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1979.
- 2.º Nombramiento de censores jurados de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 3.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 10 de junio de 1980.—4.234-8.

EDIFICACIONES CASTELLANAS, SOCIEDAD ANONIMA**(En liquidación)**

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar el día 29 de junio próximo, a las dieciocho

horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve horas del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Orense, número 39, Madrid, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, en relación con el citado ejercicio de 1979.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de junio de 1980.—El Liquidador, Tomás Garvía Alonso.—4.235-8.

PRODUCTOS CERAMICOS Y REFRACTARIOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en el domicilio social, calle José María Pereda, número 8, Castro-Urdiales, Santander, el día 27 de junio de 1980, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el orden del día que sigue:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Castro-Urdiales, 27 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo.—2.491-D.

TALLERES CANAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social —Dehesas—, a las diecinueve horas del día 27 de junio de 1980, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, en segunda, el día 28 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Informe de la situación económica de la Sociedad.
- 2.º Informe a la Junta general del acuerdo del Consejo de Administración de presentar expediente de suspensión de pagos de esta Sociedad, para su ratificación, si procede.

Ponferrada, 2 de junio de 1980.—El Secretario, Ricardo de la Riva de la Peña.—Visto bueno: El Presidente, Ricardo de la Riva del Brio.—2.752-D.

HIPPOPOTAMUS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social el próximo día 29 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Aprobación de la gestión social, cuentas, balance y resultados del ejercicio de 1979.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Ibiza, 14 de junio de 1980.—El Administrador.—9.086-C.

ALIMENTOS DE CALIDAD, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el local social el día 29 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día 30 del mismo mes de junio, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 3.º Aprobación del acta de la reunión.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Málaga, 10 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Buades Escolano.—4.189-8.

PROMOTORA COSSETANIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 30 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio de la Caja Rural de Crédito en Vilanova i la Geltrú, rambla de Calvo Sotelo, número 2, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Aumento de capital por incorporación de la cuenta de regularización, Ley 50/1977.
- 2.º Nombramiento del Consejo de Administración.
- 3.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados relativo a 1979.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 9 de junio de 1980.—4.199-16.

LA EQUITATIVA (Fundación Rosillo), COMPANIA ANONIMA DE REASEGUROS

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de junio próximo, a la una de la tarde, en el domicilio social, calle de Ayala, número 3, primero, y el día 26, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre los asuntos siguientes:

- 1.º Aprobar la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1979.
- 2.º Determinar sobre el reparto del excedente.
- 3.º Aprobar la actuación del Consejo de Administración.
- 4.º Aprobar la propuesta de acuerdos presentada por el Consejo de Administración y su gestión.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 6.º Aprobar el acta de la reunión.

Los accionistas que deseen asistir a dicha Junta, deberán solicitar de la Compañía la correspondiente tarjeta de asistencia, con cuarenta y ocho horas de anticipación a su celebración.

Madrid, 10 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo, C. Mirambell.—4.195-9.

COMPANIA DEL TRANVIA ELECTRICO, SOCIEDAD ANONIMA

AVILES

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida del Conde de Guadalhorce, 123, de esta villa, a las diez treinta horas del día 28 (veintiocho) del presente mes de junio, en primera convocatoria, o el día 30 (treinta) del mismo mes y a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1979, así como la gestión del Consejo de Administración durante el mismo periodo.
- 2.º Informe de los señores censores de cuentas y nombramiento de los señores

accionistas que ejercerán esta función en el ejercicio de 1980.

3.º Cese, renovación y reelección de Censores.

4.º Aprobación del acta o nombramiento de interventores.

Para ejercer el derecho de asistencia será preciso el depósito de acciones en la caja social, con cinco días, al menos, de antelación al señalado para celebrar la Junta.

En las oficinas de la Compañía, sita en el domicilio social mencionado, estarán a disposición de los señores accionistas, quince días antes de la celebración de la Junta, el balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio, así como el informe de los censores de cuentas.

Avilés, 9 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—2.995-D.

ELEMEGA MECANICA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y al siguiente día y misma hora, en segunda, en el domicilio social, Muelle de Levante, Cádiz, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1979.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios relativos a la asistencia a la Junta.

Cádiz, 9 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—2.966-D.

ANONIMA REUSENSE DE PREPARADOS ALIMENTICIOS

(ARPA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 27 de junio, a las cinco horas de la tarde, en el local social, sito en Espronceda, 180-184, de Barcelona, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio 1979, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Igualmente queda convocada dicha Junta general ordinaria, en segunda convocatoria, para el día 30 de dicho mes, a la misma hora y en el propio local.

Barcelona, 6 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Admetlla.—2.991-D.

BESANA, S. A.

COMPANIA DE SEGUROS

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social, plaza del Correo Viejo, número 1, de Valencia, el día 25 de junio de 1980, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, en su caso, a la misma hora y lugar indicados, el día 27 de dicho mes, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuenta y balance correspondiente al ejercicio del año 1979 y de la gestión del Consejo.
- 2.º Sobre reparto de beneficios, en su caso.
- 3.º Sobre nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio del año en curso.

Los señores accionistas deberán proveerse de la tarjeta de asistencia en la forma ordinaria.

Valencia, 4 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, José Fernández Chacón.—2.996-D.

INMOBILIARIA LA ZUDA, S. A.

De acuerdo con lo preceptuado en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Vía César Augusto, 3, de esta ciudad, el día 28 del mes en curso, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979.
- 2.º Renovación de cargos del Consejo de Administración o ratificación de los titulares, según proceda.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 9 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Briceño Seoane.—2.999-D.

ENTANAR, S. A.

De acuerdo con lo preceptuado en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Vía César Augusto, 3, de esta ciudad, el día 26 del mes en curso, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979.
- 2.º Renovación de cargos del Consejo de Administración, si procede.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 9 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, José Velar Casamián.—3.000-D.

LUIS DE CARALT EDITOR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 30 de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

- a) Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1979.
- b) Aprobar la gestión del Administrador.
- c) Nombrar dos censores de cuentas titulares y dos suplentes.

Barcelona, 10 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.222-16.

AGRUPACION PARA LA GARANTIA DE LA CONSTRUCCION, S. A.

(A. G. C.)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Madrid, en su domicilio social, calle de Raimundo Fernández Villaverde, número 61, el día 28 de junio de 1980, a las diecisiete ho-

ras, en primera convocatoria, o el siguiente día hábil, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.
2. Nombramiento de censores jurados de cuentas para el próximo ejercicio.
3. Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 12 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.057-C.

PARQUES DE ATRACCIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en segunda convocatoria, para el día 30 de junio, a las veintiuna horas, en el domicilio social («Parques de Atracciones, S. A.»), Antiguo Polvorín del Castillo de Montjuic, Barcelona, para el caso de no haberse celebrado en primera convocatoria, en el mismo lugar y hora, el anterior día 29, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y aplicación de resultados correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1979.
- 2.º Cese y nombramiento, en su caso, de miembros del Consejo de Administración.
- 3.º Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 11 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—9.006-C.

PARQUES DE ATRACCIONES, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, en segunda convocatoria, para el día 30 de junio, a las veintidós horas, en el domicilio social («Parques de Atracciones, S. A.»), Antiguo Polvorín del Castillo de Montjuic, Barcelona, para el caso de no haberse celebrado en primera convocatoria, en el mismo lugar y hora, el anterior día 29, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Ampliación de capital mediante la capitalización de la cuenta de Regularización, Ley 50/1977, de 14 de noviembre.
- 2.º Actualización fiscal al amparo de la Ley de Presupuestos Generales del Estado número 1/79, de 19 de julio.
- 3.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 4.º Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

Barcelona, 11 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—9.007-C.

CONFITAL, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 13 de los Estatutos sociales y conforme con lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, calle General Primo de Rivera, 5 (Las Palmas de Gran Canaria), La Junta general ordinaria se celebrará el día 29 del corriente mes, a las doce horas, en primera convocatoria, y caso de no poderse celebrar en primera convocatoria, se efectuará en segunda convocatoria el día 30, en el mismo lugar y a la misma hora.

Orden del día de la Junta general ordinaria

Primero.—Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 1979, así como la gestión social del Consejo de Administración durante dicho período.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1980.

Tercero.—Nombramiento, remoción, reelección y ratificación de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—9.019-C.

INTERBAU, S. A.

Convocatoria Junta general

En cumplimiento de lo que estipulan los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 29 de junio de 1980, a las doce horas, en el domicilio social de la Sociedad, y en segunda convocatoria el día 30, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1979.
- 2.º Aprobación de la gestión gerencial referida al mencionado período.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 11 de junio de 1980.—El Administrador.—9.021-C.

CENTRO FARMACEUTICO VIZCAINO, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales de la Asociación para el Progreso de la Dirección (A. P. D.), sitios en Bilbao, calle Licenciad. Poza, 14, 2.º, el día 27 de junio de 1980, en primera convocatoria, y para el día 29 del mismo mes en segunda convocatoria, siendo de prever que, por necesidades del cumplimiento del quórum, se celebre el segundo día de los señalados, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1979, con el informe de los accionistas censores de cuentas.
- 2.º Aprobación, si procede, de la distribución de beneficios que se insertan en la Memoria.
- 3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 5.º Nombramiento de accionistas Interventores para la aprobación de la redacción del acta de la Junta.

Bilbao, 11 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo, José Antonio Ruiz Butrón.—9.022-C.

FOSFOROS DEL PIRINEO, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca Junta general de accionistas para el 30 de junio de 1980, a las once horas, en Calvo Sotelo, 27, Madrid, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobar la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe de los accionistas Censores de cuentas.

2.º Aprobar la gestión del Consejo, también en el ejercicio de 1979.

3.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas.

4.º Decisión referente a la aprobación del acta.

Madrid, 9 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—9.023-C.

IBERICA DE INDUSTRIAS QUIMICAS, SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general de accionistas con carácter de ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, sito en Barcelona, ronda San Pedro, número 17, planta cuarta, el día 30 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y si procediese, el mismo día, a las trece horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio de 1979.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y del señor Consejero-Delegado.
- 3.º Elección de parte de los componentes del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para hacer uso del derecho de asistencia, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, con cinco días de antelación como mínimo, sus acciones o los resguardos de depósito.

Barcelona, 2 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel de Grado Garcigoy.—9.028-C.

INMOBILIARIA MAKO, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social a las dieciocho horas del próximo día 29 de junio, en la primera convocatoria, y el 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1979 y de la gestión de los Administradores.
- 3.º Propuesta de aplicación de los resultados.
- 4.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio 1980.
- 5.º Ratificación de los acuerdos tomados en Junta de 29 de junio de 1979.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Cerdanyola, 1 de junio de 1980.—Un Administrador.—9.030-C.

AGUAS DE LEVANTE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de junio de 1980, a las trece horas, en el domicilio social, calle Diputación, 355, Barcelona, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance-inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe accionistas Censores de cuentas correspondientes al ejercicio 1979.
- 2.º Aprobación de la gestión del Administrador y de los mandatarios de la Sociedad.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de Administrador.
- 5.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio 1980.

Barcelona, 10 de junio de 1980.—El Administrador único, Juan Ras Sirera.—9.035-C.

INDUSTRIAS DEL TAJO, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio próximo, a las trece horas, en el Salón de Actos de Caja Rural C.R.E.T.A., calle San Isidro, número 4, de esta ciudad, en primera convocatoria, o en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio, en segunda convocatoria, al objeto de tratar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio 1979.
- 2.º Varios.
- 3.º Sugerencias, ruegos y preguntas.

Talavera de la Reina, 11 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Valentín Aparicio Hernández.—9.037-C.

ERGOSA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la Sala de Juntas de Princesa, número 25 (edificio Meliá Hexágono), para el día 20 de junio de 1980, a las trece horas, en primera convocatoria, y a las trece treinta horas del mismo día, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979 y de la gestión del Consejo.
- 3.º Actualización de valores al amparo de la Ley 1/1979.
- 4.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 5.º Cese y nombramiento del Administrador único.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura del acta de esta reunión para su sanción por la propia Junta.

Madrid, 12 de junio de 1980.—José Meliá Sinisterra, Administrador único.—8.996-C.

EDICIONES ROL, S. A.

BARCELONA

San Elías, 31-33, esc. B, 3.º 1.ª

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en las oficinas de la Sociedad «Ediciones Rol, Sociedad Anónima», sitas en San Elías, números 31-33, escalera B, tercero primera, Barcelona-6, el día 30 de junio de 1980, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 7 de julio de 1980, a la misma hora, y bajo el siguiente orden del día:

Junta general extraordinaria

- Propuesta y, en su caso, aprobación del aumento de capital y, en su consecuencia, modificación de los Estatutos sociales.
- Propuesta de venta y transmisión de acciones.
- Cese y nombramientos del Consejo de Administración y, en su caso, aprobación de la gestión realizada.
- Traslado de domicilio social.
- Ruegos y preguntas.

Junta general ordinaria

- Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias relativas al ejercicio 1979.
- Aplicación, en su caso, de resultados para el ejercicio 1980.
- Nombramiento de Censores de cuentas.
- Ruegos y preguntas.

Barcelona, 11 de junio de 1980.—9.026-C.

INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES
MELIÁ, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la Sala de Juntas de Princesa, número 25 (edificio Meliá Hexágono), para el día 30 de junio de 1980, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas del mismo día, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979 y de la gestión del Consejo.
- 3.º Actualización de valores al amparo de la Ley 1/1979.
- 4.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 5.º Cese y nombramiento del Administrador Gerente.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura del acta de esta reunión para su sanción por la propia Junta.

Madrid, 12 de junio de 1980.—José Meliá Sinisterra, Administrador Gerente.—8:997-C.

MOBILIARIA MONTELIRIO, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará, en primera convocatoria, el domingo día 29 de junio, a las nueve horas, en Madrid, calle Orense, número 20, planta 2.ª, puerta 13, y en su defecto, el lunes día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Informe sobre el estado de la liquidación.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Madrid, 9 de junio de 1980.—El Liquidador.—4.233-8.

PROMOCIONES DEPORTIVAS
SALIONS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local del Club Náutico de Cala Salions, término de Tossa de Mar (Gerona), el día 29 de junio de 1980, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el siguiente día 30, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias, cerrados ambos documentos contables el 31 de diciembre de 1979.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Gerona, 10 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Casajuana Mañosa.—9.090-C.

INMOBILIARIA VILLAIRUESTE, S. A.

Conforme a lo dispuesto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, en su domicilio social (calle de Estébanez Calderón, 3, 1.º B, Madrid), el próximo día 27 de junio de 1980, en primera convocatoria, a las diez horas, y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta del ejercicio de 1979.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo durante el mencionado ejercicio de 1979.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—9.092-C.

REALIZACIONES GADITANAS, S. A.

CADIZ

Avenida Ramón de Carranza, 20-21

De conformidad con lo establecido en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de «Realizaciones Gaditanas, Sociedad Anónima» (en liquidación), a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1980, a las doce horas, en el domicilio social de la Compañía (avenida Ramón de Carranza, 20-21, Cádiz), y en segunda convocatoria, el día 30 del mismo mes, en el lugar citado, a las doce horas, a fin de tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al período comprendido entre el inicio de la liquidación y el 31 de diciembre de 1979.
2. Informe del Liquidador.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la propia Junta.

Cádiz, 10 de junio de 1980.—El Liquidador único.—9.095-C.

PROMOCIONES Y ESTUDIOS
INMOBILIARIOS, S. A.

(PROYES)

De acuerdo con lo preceptuado en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Vía César Augusto, 3, de esta ciudad), el día 28 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979.

2.º Renovación de cargos del Consejo de Administración o ratificación de los titulares, según proceda.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.

4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 9 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis García Pellicer.—3.001-D.

FINANCIADORA DEL COMERCIO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la avenida de José Antonio, número 15, el día 30 de junio de 1980, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1979, distribución de resultados y aprobación de la gestión social.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1980.

Madrid, 8 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.099-C.

INMOBILIARIA NEURBE, S. A.

De acuerdo con lo preceptuado en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Vía César Augusto, 3, de esta ciudad), el día 28 del mes en curso, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y segunda, si procediese, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979.

2.º Renovación de cargos del Consejo de Administración o ratificación de los titulares, según proceda.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.

4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 9 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Ginés Lalana.—3.002-D.

IBERTRACCION, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, a las doce horas del día 30 de junio, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

4.º Elección y nombramiento de un Consejero para el Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la reunión.

7.º Nombramiento de Interventores para la redacción e inscripción del acta en el Libro de Actas.

Esplugas de Llobregat, 31 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Miguel Roig Campaña.—2.733-D.

FARMACLINICA, S. A.

Balmes, 200, 2.º 1.º

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Balmes, número 200, 2.º 1.º, Barcelona, el próximo día 30 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1979.

2.º Informe sobre la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, y, en su defecto, nombramiento de interventores para la firma de la misma.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 4 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.758-D.

INLAR, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio de 1980, a las trece horas quince minutos, en primera convocatoria, o al siguiente, día 27, a la misma hora, en segunda, en su domicilio social, avenida de la Jota, números 34-42, con arreglo al siguiente orden del día:

— Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979.

— Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1979.

— Renovación, en su caso, del Consejo de Administración.

— Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

— Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 4 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.889-D.

LARIN, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio de 1980, a las trece horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 27, a la misma hora, en segunda, en su domicilio social, avenida de la Jota, 34-42, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979.

Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1979.

Renovación, en su caso, del Consejo de Administración.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1980.

Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 4 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.890-D.

ACEROS DE LLODIO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 10 de junio de 1980, con la intervención del Letrado Asesor, a los efectos prevenidos en el Real Decreto-ley 2288/77 y conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se

convoca la Junta general ordinaria anual. Lugar: Domicilio social, barrio Gardea, Tres Cruces, 8, Llodio (Alava).

Primera convocatoria: 29 de junio de 1980.

Segunda convocatoria: 30 de junio de 1980.

Hora: Doce del mediodía.

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1979, según informe de los accionistas censores de cuentas, así como de la gestión del Consejo de Administración y Dirección de la Sociedad durante dicho ejercicio.

2. Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para 1980.

3. Ruegos y preguntas.

4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta por la propia Junta.

Llodio, 9 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—4.202-4.

TALLERES GOROSPE, S. A.

IRAETA-CESTONA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social de Iraeta-Cestona, el día 25 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, o el 26 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, cerradas al 31 de diciembre de 1979.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Presente y futuro de la Empresa.

5.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

6.º Nombramiento de censores de cuentas.

7.º Aprobación del acta de la reunión.

Cestona, 3 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Gorospe Arrizabalaga.—4.205-4.

RESIDENCIA VERANIEGÁ CAÑICENSE

(REVECA, S. A.)

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria para el día 26 de junio del presente año, en La Cañiza (Hotel Reveca), en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora y lugar, en el caso de tener que celebrarla en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1979.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

La Cañiza, 9 de junio de 1980.—José A. Lago Núñez, Presidente del Consejo de Administración.—4.207-5.

CIRCUITOS ESPAÑOLES DE APOYO. SOCIEDAD ANONIMA

(CEASA)

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en nuestras oficinas de la calle García Morato, número 13, de Hospitalet de Llobregat, el día 30 de junio próximo, a las diecisiete horas, para deliberar y resolver con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1979.
2. Aprobación de la gestión social.
3. Nombramiento de Administrador.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

Hospitalet de Llobregat, 11 de junio de 1980.—El Administrador-Gerente, Eugenio de Zuazo Torrontegui.—4.218-13.

EL DAVID, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día 28 del pasado mes de abril, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 30 de junio de 1980, a las diez horas, en Madrid, calle de O'Donnell, número 30, primero izquierda, y el siguiente día 1 de julio, a la misma hora y en igual dirección, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1979.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desde la última Junta general.
- 3.º Adoptar el acuerdo que corresponda respecto de los censores jurados de cuentas para el ejercicio de 1980, y
- 4.º Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A continuación de la Junta general ordinaria, y por acuerdo del Consejo de Administración del día 6 del pasado mes de mayo, se celebrará la extraordinaria, solicitada según lo previsto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, que se entenderá convocada, tanto en primera como en segunda convocatoria, seguidamente de la anterior y en iguales fechas, lugar y domicilio. Los asuntos de esta Junta general extraordinaria serán los que se relacionan en el siguiente

Orden del día

- 1.º Inventario de los bienes de la Sociedad.
- 2.º Balance general de la Entidad, con especial mención de las obligaciones transitorias contraídas por la Entidad desde su fundación hasta la fecha de Junta y los gastos efectuados, y
- 3.º Puesta en conocimiento de la Junta general de las actividades del Consejo de Administración desde la última Junta general celebrada, por si procede su aprobación.

Madrid, 12 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—9.068-C.

LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el lunes día 30 de junio de 1980, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle de Mateo Inurria, 15, Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 1979.

2. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
3. Ampliación de capital en los términos que acuerde la Junta.
4. Emisión de obligaciones en los términos que acuerde la Junta.
5. Ruegos y preguntas.

Para concurrir a dicha Junta es necesario acreditar el derecho correspondiente mediante certificado con referencia al Libro-Registro de Acciones, según dispone el artículo 34 de los Estatutos sociales. Dicho certificado, que servirá de tarjeta de admisión, podrá recogerse en la Oficina de Accionistas hasta cuarenta y ocho horas antes de la señalada para la reunión.

Los señores accionistas podrán delegar su representación para la Junta general, con los límites impuestos por el artículo 34 de los Estatutos, en otro accionista que se provea de la correspondiente tarjeta de admisión.

Madrid, 10 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Daniel García-Pita Pemán.—9.060-C.

RED-BELL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Red-Bell, S. A.», para el próximo día 30 de junio, a las cuatro horas de la tarde, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

- 1.º Censura y aprobación de cuentas.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de junio de 1980.—El Secretario.—9.080-C.

BACARDI Y COMPAÑIA, SOCIEDAD ANONIMA, ESPAÑA

Convocatoria

Por orden del Presidente se convoca a los señores accionistas de «Bacardí y Compañía, S. A., España», a la Junta general ordinaria de accionistas de dicha Sociedad, que se celebrará el próximo 30 de junio, a las doce horas, en Alcalá, 47, Madrid.

De no poderse celebrar esta Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, 1 de julio, en el mismo lugar y hora.

En la Junta se tratarán los siguientes asuntos

Orden del día

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Examen y aprobación, si procede, del balance y acta de gestión administrativa del Consejo durante 1979.
3. Propuesta de aplicación de beneficios.
4. Modificación de Estatutos.
5. Reección y nombramiento nuevos Consejeros y designación de censores de cuentas.
6. Asuntos varios.
7. Ruegos y preguntas.
8. Protocolización.

Madrid, 10 de junio de 1980.—9.061-C.

IMPRESOS Y EDICIONES, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en esta Capital, avenida de José Antonio, número 32, el día 29 de junio, en primera convocatoria, a las dieciocho horas, y para el caso de que no existiera quórum, para el día 30, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979.

2.º Aprobación, si ha lugar, de la gestión del Consejo de Administración durante el propio ejercicio.

3.º Proposiciones del Consejo de Administración.

4.º Informe de los señores accionistas censores de cuentas.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1980.

Madrid, 12 de junio de 1980.—El Consejero Secretario, Ramón Varela Pol.—9.062-C.

MONSA HOLDING ESPAÑOL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Monsa Holding Español, S. A.», a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del próximo día 29 de junio, en el domicilio social, edificio «Albia II», octava planta, Bilbao, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 30 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

— Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 1979.

— Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.

— Ruegos y preguntas.

Bilbao, 12 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—9.063-C.

AGRIPEN, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en El Ejido (Dalías), de Almería, en el domicilio social, calle Manuel Fernández Arriola, número 4, el próximo día 27 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Administrador correspondiente al ejercicio de 1979.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Aprobación del acta de la reunión.

El Ejido, 13 de junio de 1980.—El Administrador, Guilermo Mateo de Bethencourt.—9.064-C.

CONSERVAS TREVIANO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, a celebrar en Logroño, carretera del Cortijo, kilómetro 3, el día 29 de junio de 1980, a las diecisiete y dieciocho horas, respectivamente, y al día siguiente, a las mismas horas y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Examen y aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979. Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas

Junta general extraordinaria

1.º Situación de la Sociedad y plan de gestión para el presente año.

2.º Ratificación de contratos suscritos por la Sociedad.

- 3.º Auditoría de la Sociedad.
- 4.º Renovación del Consejo de Administración.
- 5.º Propuesta de modificación del capital social.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 8 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.065-C.

CLIMATIZACION GALLEGA, S. A.
(CLIGASA)

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Compañía (F. Tapia, número 49, 2.º izquierda, La Coruña), el día 30 de junio del presente año, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Designación de Presidente y Secretario de la Junta general en defecto de los que estatutariamente les corresponda.
2. Redacción de la lista de asistentes y su aprobación.
3. Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta, de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del pasado ejercicio social.
4. Lectura y, en su caso, aprobación de las proposiciones del Consejo de Administración acordadas en su reunión del día 6 de junio del presente año sobre asuntos incluidos en el orden del día de esta convocatoria.
5. Modificación del Consejo de Administración: Cese de su actual Secretario, nombramiento de un Consejero en su lugar y designación de nuevo Secretario del Consejo.
6. Ampliación del capital social en la cantidad de cinco millones de pesetas mediante la emisión de mil nuevas acciones y desembolso total en el acto de la suscripción.
7. Modificación de los Estatutos sociales (artículo 5) y escritura constitucional (exponidos 2 y 4) que se derive de los acuerdos que se adopten.
8. Autorización y delegación en el señor Presidente del Consejo de Administración de cuantas facultades sean precisas para que pueda llevar a cabo y debido cumplimiento los acuerdos que se adopten en relación con los precedentes asuntos, efectúe las gestiones precisas y firme cuantos documentos públicos o privados fuesen necesarios para la formalización de aquéllos.
9. Votación sobre todo lo anterior.
10. Lectura y aprobación del acta de la Junta general. Podrán asistir a dicha Junta general los actuales accionistas de la Sociedad.

Nota.—El presente anuncio subsana los errores materiales contenidos en el precedente de la misma Entidad y referido a la misma Junta, a los oportunos efectos.

La Coruña, 11 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.186-2.

EDIFICIOS BURGOS, S. A.
(En liquidación)

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 3 del próximo mes de julio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al siguiente, día 4, a la misma hora, en segunda, al objeto de deliberar y tomar

acuerdos acerca de la aprobación del balance final de liquidación y del proyecto de división del haber social, de conformidad con lo que se previene en los artículos 185 y 186 y concordantes de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 13 de junio de 1980.—El Liquidador.—9.086-C.

ARQUER, SOCIEDAD ANONIMA

Padecido error en la inserción del título que encabeza el anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de fecha 21 de mayo de 1980, página 11052, columna tercera, referencia 2.566-16; se rectifica en el sentido de que el verdadero título es como ahora se especifica: «AR-

QUER, SOCIEDAD ANONIMA».

SANA

SOCIEDAD ANONIMA NAVARRA DE FINANCIACION

PAMPLONA

Calle Navas de Tolosa, 27

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general extraordinaria de la Compañía, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el hotel «Tres Reyes», de Pamplona, a las veinte horas, del próximo día 28 de junio de 1980, y, si hubiere lugar, en segunda convocatoria, el siguiente, día 27, en el mismo lugar y hora, para tratar de los extremos contenidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1979.
- 2.º Propuesta de aplicación de la cuenta de Fondo de Autoseguro y de distribución de beneficios.
- 3.º Ratificación de nombramiento de Consejeros.
- 4.º Ratificación de los acuerdos y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1979.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Pamplona, 12 de junio de 1980.—El Consejero-Delegado.—9.083-C.

SOCIEDAD TECNICA DE CONSTRUCCIONES, S. A.

(STECO, S. A.)

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Capitán Haya, número 22, 2.º A (Madrid), el día 29 de junio de junio de 1980, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, al día siguiente, 30 de junio de 1980, a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, discusión, y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general anterior.
- 2.º Lectura, discusión, y, en su caso, aprobación de la Memoria y balance presentado y cuentas del ejercicio.
- 3.º Rendición de cuentas documentadas y justificadas desde 1973.
- 4.º Disolución de la Sociedad, nombramiento de Liquidador.
- 5.º Cambio de domicilio social.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de junio de 1980.—El Administrador único.—9.082-C.

INSTITUTO MEDICO QUIRURGICO SAN RAFAEL

LAS JUBIAS-LA CORUÑA

Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con el artículo 18 de los Estatutos de esta Sociedad y del 53 y 54 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio, a las diecinueve treinta horas, y en segunda el día 30, si fuese necesario, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1979.
2. Distribución de beneficios.
3. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
4. Renovación estatutaria de parte del Consejo de Administración.
5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1980.

La Coruña, 10 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo, Benigna Pena Sánchez.—V.º B.º: El Presidente, Rafael Hervada Sandeliz.—4.187-2.

POLICLINICA GUIPUZCOA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el 29 de junio de 1980, a las doce horas, en el domicilio social de la Policlínica, parque de Miramón, San Sebastián.

Se someterán a examen y aprobación de la Junta general los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1979.
- 2.º Renovación y ampliación del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas e interventores del acta.
- 4.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 9 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—4.188-8.

V. C. R. CONSULTORA, S. A.

(En liquidación)

Convocatoria Junta general accionistas

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general, que tendrá lugar en Madrid el día 30 de junio de 1980, a las doce horas, en el domicilio social, avenida del Generalísimo, número 9, Madrid, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio 1979 e informe del liquidador único sobre la marcha de la liquidación.

Madrid, 13 de junio de 1980.—El liquidador.—9.042-C.

PHENIX CASTILLA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en reunión de 10 de junio de 1980, se convoca a los accionistas de la Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 30 de junio de 1980, a las once horas, en el domicilio social, calle de Montalbán, número 5, Madrid, a fin de deliberar y decidir sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al

ejercicio 1979. Afectación de resultados y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Decisión sobre paralización de las actividades de la Sociedad.

5.º Redacción y aprobación del acta de la Junta general.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas inscritos en el libro registro de acciones de la Sociedad con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, o quienes, con la misma antelación, efectúen el depósito de sus títulos en el domicilio social.

Madrid, 10 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Fermín Santiago Velasco.—9.041-C.

HACIENDA EL PALÓMARET, S. A.

Convocatoria para Junta general extraordinaria

Queda convocada a Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, para el día 30 de junio de 1980, en primera convocatoria, y, en caso de no lograrse el debido quórum de asistencia, para el 1 de julio de 1980, en segunda convocatoria, en uno y otro caso, a las diecinueve treinta horas, en los locales de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Oviedo, sitios en la calle de Quintana, número 28, de Oviedo, para tomar los acuerdos que procedan, en relación con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Nombramiento Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Oviedo, 12 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, J. Jesús Gallo López.—9.043-C.

CREDITOS DE TENERIFE, S. A. DE FINANCIACION

(CRETESA)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y de no asistir número suficiente y cualquiera que fuese éste, al siguiente día e igual hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día: Aprobar la Memoria, el balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979; aprobar la gestión social; aprobar la distribución de beneficios propuesta; ratificar el nombramiento de un Consejero; designar censores de cuentas Santa Cruz de Tenerife, 22 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Julián Sáenz Bethencourt. 9.047-C.

NEOTECNICA, S. A. E.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo que al efecto disponen la Ley del Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, y por acuerdo del Consejo de Administración, se anuncia para el día 30 de junio del corriente año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho en segunda, Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, Marqués de Urquijo, 44, para tratar los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1979.

2.º Aprobación, si procediere, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

3.º Distribución de los beneficios en la cuantía y forma que acuerde la Junta general ordinaria.

4.º Designar censores de cuentas accionistas para el ejercicio de 1980.

5.º Informe del Consejo de Administración sobre las perspectivas del ejercicio de 1980.

6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.044-C.

PLAYAS DE MATALASCAÑAS, S. A.

Aviso de convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 28 de junio, a las diez de la mañana, en el domicilio social, calle Imagen, número 6, de Sevilla, en primera convocatoria, y para el día 30 del mismo mes y año y en el mismo domicilio y hora, para segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1979 y ampliación de resultados.
- 2.º Elección de censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 9 de junio de 1980.—El Administrador único.—9.048-C.

PROMOCION DE INSTALACIONES, SOCIEDAD ANONIMA

(PROMSA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de junio del corriente año, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en calle Aragón, 312, 1.º 2.ª, de Barcelona, y, en su caso, al siguiente día, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión del Administrador, relativos al ejercicio de 1979, así como nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

2.º Cambio del domicilio social y modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

3.º Aprobación del acta.

Barcelona, 11 de junio de 1980.—El Administrador, Ginés Saura Francés.—9.053-C.

CONSERVAS VEGETALES LINENSES, SOCIEDAD ANONIMA

(CONVELSA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con los preceptos estatutarios y los de aplicación de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 30 del corriente mes de junio, a las trece horas, en su domicilio social, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1979.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de junio de 1980.—El Secretario en funciones del Consejo de Administración.—9.054-C.

COMERCIAL GENOVE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio de calle Diputación número 180, séptimo C, el día 29 de junio próximo, a las dieciocho horas, y, si a ello hubiera lugar, en segunda convocatoria, al día siguiente, en la misma hora y lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1979.

2.º Renovación y nombramiento de Consejeros.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de junio de 1980.—9.025-C.

COMERCIAL GENOVE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general universal y extraordinaria que se celebrará en el domicilio de calle Diputación, número 180, séptimo C, el día 29 de junio próximo, a las dieciocho horas, y, si a ello hubiera lugar, en segunda convocatoria, al día siguiente, en la misma hora y lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Modificación del artículo noveno de los Estatutos sociales.

Barcelona, 10 de junio de 1980.—9.024-C.

INDUSTRIAL COMERCIAL ASPE, S. A.

(NAVICOAS)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Asunción, número 4, de Sevilla, el próximo día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979, así como de la gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Sevilla, 10 de junio de 1980.—El Presidente, Filomeno de Aspe Martínez.—9.038-C.

TRAFICOS Y ARRASTRES, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio próximo, a las diecisiete horas, en sus oficinas en avenida Virgen del Carmen, 3, Algeciras, en primera convocatoria, o el 30 de junio próximo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si no concurriese el número de accionistas exigidos por la Ley

para su celebración, sometiéndose a examen y aprobación, si procediese, los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1979, aplicación de la cuenta de Resultados.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Algeciras, 15 de mayo de 1980.—El Consejero Delegado, José Luis Ortiz.—8.990-C.

TRAFICOS Y ARRASTRES, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas para el día 29 de junio próximo, a las dieciséis horas, en sus oficinas en avenida Virgen del Carmen, 3 y 5, Algeciras, en primera convocatoria, o el 30 de junio próximo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si no concurriesen el número de accionistas exigidos por la Ley para su celebración, sometiéndose a examen y aprobación, si procediera, los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y regularización de balance correspondiente al ejercicio de 1977, distribución de la cuenta de Resultados.
- 2.º Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978. Distribución de la cuenta de Resultados.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Algeciras, 15 de mayo de 1980.—El Consejero Delegado, José Luis Ortiz.—8.991-C.

ESPASA-CALPE, S. A.

MADRID

Junta general de accionistas

En el anuncio publicado, convocando Junta general de accionistas se pide, por error, el previo depósito de los resguardos bancarios, cuando en realidad lo que ha de presentarse son las tarjetas de asistencias que expedirán los Bancos en que estén depositadas las acciones.

Madrid, 12 de junio de 1980.—8.992-C.

HIDROELECTRICA SAN ANTONIO, SOCIEDAD ANONIMA

BOÑAR (LEON)

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y a petición de accionistas que representan más del 20 por 100 del capital social, se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 29 de junio de 1980, a las diez horas, en las oficinas de la Sociedad, avenida Generalísimo, 44, en Boñar (León), en primera convocatoria, o el siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si no se hubiese alcanzado en la primera el quórum necesario.

A continuación de la Junta general ordinaria se celebrará la Junta general extraordinaria.

Orden del día de la Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distri-

bución de resultados del ejercicio de 1979.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

3.º Elección, si procede, de nuevo Consejo de Administración.

Orden del día de la Junta general extraordinaria

- 1.º Modificación de los Estatutos sociales al objeto de ponerlos en concordancia con la nueva dinámica social y la Ley.
- 2.º Designación de Director Gerente y Apoderados especiales.
- 3.º Ampliación del objeto social.
- 4.º Conversión y canje, si procede, de las antiguas acciones por nuevos títulos de valor nominal unificado.
- 5.º Ampliación del capital social.
- 6.º Cambio de domicilio social.
- 7.º Designación de cargos de dicho Consejo, si procede.
- 8.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a las Juntas que se convocan deberán proveerse en las oficinas de la Sociedad, por lo menos con dos días de antelación a la celebración de las mismas, de la correspondiente tarjeta de asistencia, que será válida tanto para la primera como para la segunda convocatoria.

Boñar (León), 12 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Lorenzo Población.—8.994-C.

PISTAS Y OBRAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Pistas y Obras, S. A.», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social de la avenida del Generalísimo, número 30, el día 30 de junio del corriente año, a las veinte horas, en primera convocatoria.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 1979.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 4.º Reelección de los Administradores.
- 5.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión en la propia Junta.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que con arreglo a los Estatutos tengan derecho de asistencia y que con cinco días de anticipación a su celebración lo soliciten y depositen en la Caja social las acciones y las pólizas o documentos de compra que acrediten su titularidad o, en su caso, el resguardo de depósito de las acciones en el Banco Rural y Mediterráneo, oficina principal, acompañando a dicho resguardo el título de propiedad de las acciones depositadas.

Madrid, 9 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Carmelo Torres del Moral.—8.998-C.

INDUSTRIAS DEL EMBOTELLADO, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Según acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad del 13 de mayo de 1980, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará, Dios mediante, en la calle Júpiter, número 84, de esta ciudad, el día 29 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, caso de que no pudiera celebrarse la primera por falta de quórum, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Constitución de la Junta.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1979 e informe sobre la gestión social.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1980.
- 4.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 22 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—9.000-C.

EDIFICACIONES TURISTICAS, S. A.

(ETSA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores socios de ETSA a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la ciudad de Ibiza (Balears), en el edificio de Carlos III, a las doce horas del día 29 del corriente mes, en primera convocatoria, o el siguiente día 30 en segunda convocatoria, para tratar y aprobar, si procede, el balance, cuenta, Memoria y gestión del Consejo de la Sociedad durante el ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1979.

Seguidamente, ruegos y preguntas.
Ibiza, 10 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.999-C.

CLEPSIDRA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 del presente mes de junio, a las ocho y media de la tarde, en los locales del Club Valenciano de Natación, sitios en Carpesa (Valencia), camino viejo de Carpesa, s/n., en primera convocatoria, y en su caso, para el siguiente día 1 de julio, a igual hora y en el mismo local, para celebrarla en segunda convocatoria.

Se someterán a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1979.
- 2.º Designación de accionistas censores para el ejercicio económico de 1980.
- 3.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Valencia, 3 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—9.012-C.

DARRO, S. A.

Con relación al anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 12 de junio de 1980, queda desconvocada la Junta general ordinaria de los días 27 y 30 de junio de 1980, y se convoca nueva Junta general ordinaria para el día 29 de junio de 1980, en primera convocatoria, y 30 de junio de 1980, en segunda convocatoria, que tendrá lugar a las dieciséis horas en la calle Padilla, 32, con arreglo al orden del día ya establecido.

Madrid, 12 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Muñoz Brandón.—9.013-C.

SUMINISTROS DE ARQUITECTURA INTERIOR, S. A.

(SAISA)

Con relación al anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 12 de junio de 1980, queda desconvocada la Junta general ordinaria de los días 27 y 30 de junio de 1980, y se convoca nueva Junta

general ordinaria para el día 29 de junio de 1980, en primera convocatoria, y 30 de junio de 1980, en segunda convocatoria, que tendrá lugar a las diecisiete horas en la calle Padilla, 32, con arreglo al orden del día ya establecido.

Madrid, 12 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Muñoz Brandón.—9.014-C.

DERIVADOS DE LA NATURALEZA, SOCIEDAD ANONIMA (DE NATURA)

Con relación al anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 12 de junio de 1980, queda desconvocada la Junta general ordinaria de los días 27 y 30 de junio de 1980, y se convoca nueva Junta general ordinaria para el día 29 de junio de 1980, en primera convocatoria, y 30 de junio de 1980, en segunda convocatoria, que tendrá lugar a las dieciocho horas, en la calle Padilla, 32, con arreglo al orden del día ya establecido.

Madrid, 12 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Muñoz Brandón.—9.015-C.

INMOBILIARIA IGUÑA, S. A.

Con relación al anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 12 de junio de 1980, queda desconvocada la Junta general ordinaria de los días 27 y 30 de junio de 1980, y se convoca nueva Junta general ordinaria para el día 29 de junio de 1980, en primera convocatoria, y 30 de junio de 1980, en segunda convocatoria, que tendrá lugar, a las diecinueve horas, en la calle Padilla, 32, con arreglo al orden del día ya establecido.

Madrid, 12 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Muñoz Brandón.—9.016-C.

CASA Y JARDIN, S. L.

Con relación al anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 12 de junio de 1980, queda desconvocada la Junta general ordinaria de los días 27 y 30 de junio de 1980, y se convoca nueva Junta general ordinaria para el día 29 de junio de 1980, en primera convocatoria, y 30 de junio de 1980, en segunda convocatoria, que tendrá lugar, a las veinte horas, en el domicilio social de la Compañía, con arreglo al orden del día ya establecido.

Madrid, 12 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Muñoz Brandón.—9.017-C.

SEMORSA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1980, a las trece horas, en la calle Segre, número 27, de Madrid, y en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 1980, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Informe de los censores de cuentas designados para el ejercicio social, cerrado al 31 de diciembre de 1979.

2.º Lectura de la Memoria y examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social, cerrado al 31 de diciembre de 1979.

3.º Censura de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio social correspondiente a 1980.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1980.—Rodrigo Martínez Sánchez-Arjona, Apoderado de la Sociedad.—8.993-C.

INVER VALLES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30, a las dieciséis horas, en calle Madrazo, 78-80, 1.º, 3.º, bajo el siguiente orden del día:

— Lectura y aprobación del acta anterior.

— Aprobación del balance de situación y la cuenta de Resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1979.

— Aplicación de los resultados.

— Ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Badenes Chillida.—8.995-C.

LOS TARAJALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en primera convocatoria el día 28 del presente mes de junio, a las once horas, en su domicilio social, o, en su caso, en segunda convocatoria el día 30 del mismo mes, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1979.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 13 de junio de 1980.—9.001-C.

PLAYAS DE RODALQUILAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en primera convocatoria el día 28 del presente mes de junio, a las diez horas, en su domicilio social, o, en su caso, en segunda convocatoria el día 30 del mismo mes, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1979.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 13 de junio de 1980.—9.002-C.

SEGUROS ESPECIALES REUNIDOS, S. A.

(SERSA)

El Consejo de Administración de «Seguros Especiales Reunidos, S. A.», convoca a los señores accionistas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos sociales, a la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, Dios mediante, el próximo día 30 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, o a las diez horas treinta minutos, en segunda convocatoria, en el domicilio de las oficinas de la Compañía en Madrid, calle Joaquín García Morato, número 151, 3.ª planta, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y de Explotación del pasado ejercicio de 1979.

2.º Distribución y aplicación del beneficio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14, 15 y 16 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el mismo día y en el mismo sitio, a las doce horas, en primera convocatoria, o a las doce horas treinta minutos, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Desembolso del capital.

2.º Remodelación del Consejo de Administración.

3.º Estudio de las soluciones a adoptar para resolver la situación planteada por las pérdidas de ejercicios anteriores.

4.º Estudio de las estrategias a adoptar por la Compañía frente a la nueva legislación del sector asegurado.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de junio de 1980.—9.073-C.

VALLROMERO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en la calle Capitán Haya, número 56, 5.º, de esta capital, el día 29 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria para el caso de que no haya asistido a la primera representación de capital suficiente para considerarla válidamente constituida, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, cuentas y balance del ejercicio de 1979.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Cambio del domicilio social.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Madrid, 11 de junio de 1980.—El Consejero Secretario, Nemesio Morente.—9.071-C.

VIPERSA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en la calle Cea Bermúdez, número 51, 2.º B, de esta capital, el día 29 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para el caso de que no haya asistido a la primera representación de capital suficiente para considerarla válidamente constituida, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, cuentas y balance del ejercicio de 1979.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Cambio del domicilio social.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Madrid, 11 de junio de 1980.—El Administrador, Nemesio Morente.—9.072-C.

EL FENIX MUTUO**Sociedad Mutua de Seguros***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de las Secciones y asociados mutualistas, para el examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Resultados y demás propuestas del Consejo, correspondientes al ejercicio 1979.

La Junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en Madrid, avenida de José Antonio, número 7, el día 30 del actual mes de junio, a las nueve o diez horas, en primera y segunda convocatoria las Secciones, y a las once o doce horas, asimismo en primero y segundo llamamiento, la de asociados mutualistas.

Madrid, 13 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—4.210-5.

KALON, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta, que tendrá lugar en Madrid, en la calle de Antonio Maura, número 13, cuarto piso, el día 28, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

— Propuesta de aprobación del balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1979.

— Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—4.212-11.

FINANCIERA EL GRECO, S. A.*Junta general*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Antonio Maura, número 13, en Madrid, el día 30 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

— Propuesta de aprobación del balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1979 y de distribución de beneficios.

— Renovación del Consejo de Administración.

— Nombramiento de censores jurados de cuentas y de accionistas censores de cuentas.

— Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—4.213-11.

NUMINTER, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Antonio Maura, número 13, tercer piso, de Madrid, el día 30 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

— Propuesta de aprobación del balance y cuenta de resultados.

— Cese y nombramiento de Consejeros.

— Ruegos y preguntas.

— Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Madrid, 10 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—4.214-11.

INDUSTRIAS QUÍMICAS CANARIAS, SOCIEDAD ANONIMA*Junta general ordinaria*

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que por no haber sido solicitadas ni recibidas hasta la fecha tar-

jetas de asistencia para la Junta general ordinaria de esta Sociedad en número suficiente para celebrarla en primera convocatoria, dicha Junta se reunirá en segunda convocatoria el sábado día 21 de junio, a las doce de la mañana, en el salón de actos de la Cámara de Comercio de Madrid, plaza de la Independencia, número 1.

Son válidas las tarjetas expedidas hasta el presente.

Madrid, 13 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.216-12.

JOYA Y MODA, S. A.**(J & M)**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en Barcelona, paseo de Gracia, 55-57, 7.º 2.º, el día 30 de junio de 1980, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

Junta ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1979.

2.º Distribución de beneficios, en su caso.

3.º Nombramiento de dos censores de cuentas para el próximo ejercicio.

4.º Nombramiento de dos interventores para firmar la presente acta.

Junta extraordinaria

1.º Examen del balance y resultados del período 1 de enero de 1980 al 30 de mayo de 1980.

2.º Autorizar, si se estima oportuno, al Consejo para aumentar el capital social en 25.000.000 de pesetas, a desembolsar por cuartas partes en los días 1 de agosto de 1980 y 1 de noviembre de 1980, y 1 de abril de 1981 y 1 de julio de 1981.

3.º Aprobación, en su caso, de medidas tendentes a adaptar los planes de desarrollo de la Sociedad a las actuales circunstancias del mercado internacional de primeras materias y de la situación interior española.

4.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas respecto al derecho de asistencia lo dispuesto en el artículo 8.º de los Estatutos sociales.

Barcelona, 3 de junio de 1980.—El Consejero Delegado, Fulgencio Alcaraz Puchades.—4.217-13.

ARENAS Y GRAVAS, S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con el asesoramiento en derecho de su Letrado Asesor, ha acordado convocar a Junta general ordinaria a los señores accionistas para las dieciocho treinta horas del día 28 de junio de 1980, en los locales sitos en Valencia, avenida Jacinto Benavente, número 10, planta primera, entresuelo, Club de Economía y Dirección —antes, Altos Ejecutivos—, en primera convocatoria, y para el día 30 de junio, a la misma hora y local, en segunda convocatoria, si no se hubiere alcanzado el quórum necesario, para tratar del siguiente orden del día de la Junta ordinaria:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balances, cuentas de Resultados y gestión del Consejo de Admi-

nistración, todo ello correspondiente al ejercicio 1979.

2.º Designación de dos accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980 en calidad de propietarios y dos en calidad de suplentes.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la misma Junta.

Valencia, 11 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo.—El Secretario.—9.067-C.

CORPORACION FINANCIERA SUR, SOCIEDAD ANONIMA*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de «Corporación Financiera Sur, S. A.», con intervención del Letrado asesor, según lo dispuesto por Ley de 31 de octubre de 1975 y Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en segunda convocatoria, para el día 30 de junio de 1980, a las doce horas, en el domicilio social, calle Sancha de Lara, número 11, cuarta planta, Málaga, ya que de no cumplirse los requisitos establecidos por el artículo 58 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, no podrá celebrarse la Junta en primera convocatoria, que mediante este anuncio se hace para el día 29 de junio, a la misma hora y lugar, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1979.

2. Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.094-C.

ALTAVISTA, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 28 de junio actual, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y para el día 27 siguiente, a igual hora, en segunda, en su domicilio social, Urbanización Altavista (sala de fiestas), con objeto de deliberar sobre los siguientes asuntos:

1. Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo, todo ello relativo al ejercicio económico de 1979.

2. Renovación estatutaria del Consejo. Provisión de vacantes.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio actual de 1980.

4. Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Aranda Aguiar.—4.204-4.

INTERSEGUROS, S. A.*Junta general ordinaria*

Según lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social (calle de Núñez de Balboa, número 114, 2.º, oficina 17), el día 27 de junio de 1980, a las doce horas, en primera convocatoria, o,

en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979.
2. Gestión social del ejercicio de 1979.
3. Nombramiento de censores de cuentas para 1980.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento a tal efecto de interventores.

Madrid, 12 de junio de 1980.—El Presidente, Benigno Vázquez Blázquez. — 9.100-C.

MINERA CANTABRO BILBAINA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, de acuerdo con los Estatutos sociales, que tendrá lugar el día 28 de junio de 1980, a las once horas, en el domicilio social, calle Linares Rivas, número 1, entresuelo, B, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, en el mismo lugar y hora del día siguiente, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1979, y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que acrediten tener depositadas sus acciones en la caja social o en un establecimiento bancario, en la forma que indica el artículo 18 de los Estatutos sociales.

Gijón, 29 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo, Gorgonio Antonio Torre Cortés.—4.220-13.

GUMERSINDO JUNQUERA, S. A.

GIJÓN

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los Estatutos y de la legislación vigente, convoca la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad para el día 25 de junio del corriente año, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, calle de Linares Rivas, número 6, 1.º, Gijón, con arreglo al siguiente orden del día.

1. Informe sobre las actividades sociales.
2. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio del año 1979.
3. Nombramiento de censores de cuentas para el corriente ejercicio.

En caso de no poder celebrarse esta Junta en dicha fecha y hora, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, 26 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Gijón, 26 de mayo de 1980.—La Presidenta del Consejo de Administración, Asunción Junquera.—4.221-13.

COMPANIA DE APLICACIONES METALURGICAS PARA EDIFICACIONES, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en la sala de juntas del edificio sito en la sexta planta de la calle Bailén, número 71 bis,

de esta ciudad, en primera convocatoria, el día 30 de junio del corriente año, a las diez horas, y en segunda convocatoria el mismo día, a las diez treinta horas, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1979.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1980 e interventores para la firma del acta.

Barcelona, 11 de junio de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Félix Navas Acosta.—4.223-16.

FABRIL SEDERA, S. A.

BURGOS

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 30 de junio, a las doce de la mañana, en su domicilio social, carretera de Valladolid (Bella Vista), para:

- 1.º Examinar y, en su caso, aprobar las cuentas y balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1979, así como la gestión del Consejo.
- 2.º Ruegos y preguntas.

De no asistir el número de señores accionistas exigido en el artículo 51 de la Ley de 17 de julio de 1951 para constituir válidamente la Junta, se reunirá, en segunda convocatoria, en el indicado domicilio social, al día siguiente, a la misma hora.

Burgos, 9 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.— 2.994-D.

ERIA SYSTEMS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Velázquez, 138, B-2, el próximo día 30 de junio, a las dieciocho horas, en única convocatoria.

La Junta general convocada deliberará y aprobará los siguientes asuntos del orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1979.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1980.
- 3.º Renovación estatutaria de puestos del Consejo.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, David Herrero Lozano.—9.091-C.

TECNICOS EN DECORACION Y HOSTELERIA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 25 de los Estatutos sociales, que se celebrará en el domicilio social, calle Salamanca, número 33, bajo, de Valencia, el próximo día 28 de junio de 1980, a las diez horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, el día 30 del mismo mes y año, en el mismo lugar y a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance-inventario y cuentas de resultados, correspondientes al ejercicio de 1979.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1980.

4.º Lectura del acta y aprobación, si procede

5.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 9 de junio de 1980.—«Técnicos en Decoración y Hostelería, Sociedad Anónima» (TEDYHSA.), P. D., Ovidio Casa Soler, Presidente del Consejo de Administración.—2.997-D.

MARITIMA ASTUR, S. A.

GIJON

Linares Rivas, 8, 1.º

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los Estatutos y de la legislación vigente, convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de junio del corriente año, a las doce de la mañana, en el domicilio social, Linares Rivas, número 6, 1.º, Gijón, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Informe sobre las actividades sociales.
2. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1979.
3. Nombramiento de censores de cuentas para el corriente ejercicio.

En caso de no poder celebrarse esta Junta en dicha fecha y hora, se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, 26 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Gijón, 26 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Claudio F. Junquera.—4.219-13.

CONSTRUCCIONES Y FIRMES ANDALUCES, S. A.

(COFIANS)

Junta general de accionistas

Se convoca a Junta general de accionistas, con carácter de ordinaria, para el día 29 de junio de 1980, en primera convocatoria, y de no ser posible, al día siguiente, en segunda, a las once horas, en ambos casos, en el domicilio social, sito en Ubeda, calle Campanario, número 15, para tratar del siguiente asunto del orden del día:

1.º Aprobación del balance, cuentas de resultados y demás estados del ejercicio de 1979, con la aplicación del resultado según acuerdo que se adopte.

2.º Aprobación de la labor del Consejo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1980.

4.º Ruegos y preguntas.

Ubeda, 4 de junio de 1980.—El Presidente, Sebastián Villar Arroyo.—4.203-4.

GOITOR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de junio de 1980, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a las diecinueve horas treinta minutos, en segunda convocatoria.

La Junta se celebrará en el salón de actos de la parroquia de Santa María Reina, del barrio de Eguía, de San Se-

bastían, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1979.
- 3.º Informe de la gestión social.
- 4.º Renovación del Consejo de Administración.
- 5.º Situación urbanística de los terrenos de Mundaiz.
- 6.º Designación de dos accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 7.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 10 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, en funciones.—4.206-4.

**COMPañIA ARRENDATARIA
DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.
(CAMPESA)**

Concurso-público

Construcción de tres estaciones de servicio ubicadas, respectivamente, en Marbella (CN. 340, punto kilométrico 172,650), Baza-Guadix (CN. 342, punto kilométrico 193,600) y Cándas (CN. 632, punto kilométrico 79,8).

El pliego de condiciones de este concurso, cuyo cumplimiento será ineludiblemente exigido, y demás documentación sobre el mismo, podrá examinarse en el domicilio social de esta Compañía —Departamento de Obras y Construcciones— (planta 8.ª), calle Capitán Haya, número 41, Madrid-20.

Las proposiciones se presentarán en la «Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.», en el domicilio indicado, dentro del plazo de admisión, que expirará el día 4 de julio de 1980, a las diez horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 4 de julio de 1980, a las trece horas.

Fianza provisional: 400.000 pesetas por estación de servicio.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario del presente concurso.

Madrid, 12 de junio de 1980.—El Consejero-Secretario general.—4.208-5.

AEROCABIN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de la Ley de Sociedades Anónimas y de los Estatutos sociales, se convoca a Juntas generales de accionistas ordinaria y extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, que tendrán lugar en el domicilio social de la Entidad, carretera de Torrejón, kilómetro 0,50, Torres de la Alameda, en los días y horas que a continuación se indican, con el orden del día que, para cada clase de Junta se señala.

Junta general ordinaria

En primera convocatoria se celebrará el día 28 de junio del corriente año, a las nueve horas.

De no reunirse suficiente quórum, se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día, 29 de junio, a la misma hora.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados, estados complementarios, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1979.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 3.º Designación de interventores para la aprobación del acta de la Junta.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

En primera convocatoria se celebrará el día 28 de junio del corriente año, a continuación de la ordinaria.

De no reunirse suficiente quórum, se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día, 29 de junio, también a continuación de la ordinaria.

Orden del día

1.º Disolución de la Sociedad y aprobación del balance al día de la celebración de la Junta.

2.º Cesar en sus cargos a los representantes y apoderados de la Sociedad, si fuese necesario.

3.º Nombramiento de liquidadores.

Torrejón de Ardoz, 28 de abril de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.089-C.

EUROGRUPO DE FINANZAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (paseo de la Castellana, número 72, de Madrid), el próximo día 29 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procede, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para someter a examen y aprobación de la Junta los asuntos relacionados en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, relativos al ejercicio de 1979.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1980.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, designación de accionistas interventores a tal efecto.

Tienen derecho de asistencia los tenedores de una o más acciones que, con cinco días de antelación al de la Junta, las hayan depositado en cualquier establecimiento bancario o en poder de la Sociedad, en paseo de la Castellana, número 72, de Madrid; lugar, este último, donde se entregarán las tarjetas de asistencia hasta tres días antes al de la celebración de la Junta.

Madrid, 12 de junio de 1980.—José María Cruz Caballero, Secretario del Consejo.—9.069-C.

GRUPO ALCALA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (paseo de la Castellana, número 72, de Madrid), el próximo día 29 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procede, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para someter a examen y aprobación de la Junta los asuntos relacionados en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, relativos al ejercicio de 1979.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1980.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, designación de accionistas interventores a tal efecto.

Tienen derecho de asistencia los tenedores de una o más acciones que, con cinco días de antelación al de la Junta, las hayan depositado en cualquier establecimiento bancario o en poder de la Sociedad, en paseo de la Castellana, número 72, de Madrid; lugar, este último, donde se entregarán las tarjetas de asistencia hasta tres días antes al de la celebración de la Junta.

Madrid, 12 de junio de 1980.—José María Cruz Caballero, Secretario del Consejo.—9.070-C.

ASISTENCIA EXTERIOR, S. A.

(ASESA)

Convocatoria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y con lo previsto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en su domicilio social en Madrid (Coloreros, 2), para el día 27 de junio de 1980, a las doce horas, en primera convocatoria.

El orden del día será el siguiente:

— Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979 y la gestión del Consejo de Administración durante el mismo.

Madrid, 12 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Morales Ródenas.—9.074-C.

EUROPAN, S. A.

*Junta general ordinaria
de señores accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para que tenga lugar, en primera convocatoria, el día 29 del presente mes de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la Empresa (Alberto Bosch, 11, Madrid).

En el caso de que no se reúna la mayoría legal necesaria en primera convocatoria, la Junta queda convocada en segunda convocatoria para el mismo lugar y a la misma hora del día 30 de junio de 1980.

Los asuntos objeto de la convocatoria son los comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, relativos al ejercicio 1979.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Designación, en su caso, de señores Consejeros.

4.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios y dos suplentes, para el ejercicio de 1980.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.075-C.

EUROPAN, S. A.

*Junta general extraordinaria
de señores accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para que tenga lugar, en primera convocatoria, el día 29 del presente mes de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social de la Empresa (Alberto Bosch, 11, Madrid).

En el caso de que no se reúna la mayoría legal necesaria en primera convocatoria, la Junta queda convocada en segunda convocatoria para el mismo lugar y a la misma hora del día 30 de junio de 1980.

Los asuntos objeto de la convocatoria son los comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Acordar, en su caso, el cambio del domicilio social de la Empresa y, consecuentemente, modificar el artículo 2.º de los Estatutos sociales.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.076-C.

COMERCIAL DE MANUFACTURAS METALICAS, S. A.

BILBAO

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio de 1980, a las doce horas, en el local social de Licenciado Poza, número 69, de Bilbao, en primera convocatoria, y en el supuesto de que no pudiera celebrarse por falta de quórum, se celebrará en segunda convocatoria el día 30 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Censurar la gestión social; aprobar, en su caso, las cuentas y balances del ejercicio de 1979. Nombramiento de censores de cuentas.

2.º Gestión sobre la venta de inmuebles.

3.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 6 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco José Gras Diez.—9.077-C.

COMPANÍA MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Convocatoria para Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio de 1980, a las doce horas, en el local social de Viriato, número 52, 1.º, de Madrid, en primera convocatoria, y en el supuesto de que no pudiera celebrarse por falta de quórum, se celebrará en segunda convocatoria el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Censurar la gestión social; aprobar, en su caso, las cuentas y balances del ejercicio 1979 y nombramiento de censores de cuentas para 1980.

2.º Gestión sobre la venta de los inmuebles.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo, Francisco José Gras Diez.—9.078-C.

INMOBILIARIA HISPANA, S. A.

Junta en segunda convocatoria

No habiéndose expedido tarjetas de asistencia representativas del suficiente número de acciones para poder celebrar la Junta en primera convocatoria, la misma tendrá lugar en segunda el día 20 del corriente, a las doce y media de la mañana, en la Cámara Oficial de Comercio (plaza de la Independencia, número 1, en Madrid).

Madrid, 13 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo.—9.084-C.

COMPANÍA IBERICA DE ALIMENTACION Y DISTRIBUCION, S. A.

(IBADISA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 30 de junio de 1980, a las trece horas, en la calle Almagro, 44, 3.º derecha, de Madrid, y en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

— Aprobación de la Memoria, balance y estado de cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1979.

Madrid, 13 de junio de 1980.—Francisco Fernández de Navarrete, miembro de la Comisión Liquidadora.—9.040-C.

REASEGUROS ESPAÑOLES UNIDOS, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración convoca a las Entidades accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 30 de junio, a las cinco de la tarde, y en segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde, ambas en Madrid, calle Sagasta, número 18, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance del ejercicio 1979 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Aplicación resultados del ejercicio.

3.º Nombramiento de señores Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1980.

5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta y nombramiento de interventores, en su caso.

Madrid, 13 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—9.045-C.

EXPLOTACIONES BARRAGOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio de 1980, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979.

2. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1980.

3. Ruegos y preguntas.

Talavera de la Reina, 9 de junio de 1980. El Consejo de Administración.—9.049-C.

MARITIMA COMERCIAL EXPORTADORA, SOCIEDAD ANONIMA

(MACOESA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a ser celebrada en el domicilio social, General Orza, 70, Madrid, el próximo día 30 de junio de 1980, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 1 de julio, a la misma hora, en segunda convocatoria, a tenor del siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, balance, Memoria y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1979 y examen y aprobación asimismo, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia durante el mismo ejercicio.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1980.

3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de junio de 1980.—9.055-C.

CARBONES ISIDORO RODRIGANEZ, SOCIEDAD ANONIMA

(CIRSA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 30 de junio, a las once horas, en el domicilio social, sito en San Quintín, número 10, según el orden del día siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria, operaciones y cuentas del ejercicio de 1979.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1979.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

Madrid, 22 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Isidoro Rodríguez Juliana.—3.219-8.

FINANCIERA DE CREDITOS E INVERSIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, Lagasca, número 88, el día 30 de junio de 1980, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las trece horas, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1979.

2.º Situación de la Sociedad.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—9.085-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS PARA LA COMUNICACION

(SASPAC)

Junta general ordinaria

Por acuerdo de don Alberto Torregrosa y don José María Echevarría, como Administradores únicos de la Sociedad, convocan Junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria, para el día 30 de junio, a las once horas, en Madrid, calle Castelló, número 117, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, cuentas y balance en 31 de diciembre de 1979.

2.º Aplicación de la cuenta de Resultados.

Madrid, 14 de junio de 1980.—Consejo de Administración.—9.088-C.

BODEGAS MARTINEZ LACUESTA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en Haro, en la calle de La Ventilla, número 71, el día 26 de junio de 1980, en primera convocatoria, a las doce de la mañana, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los siguientes asuntos:

1.º Aprobar, si procede, el balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979 y distribución de los resultados obtenidos.

2.º Nombramiento de Presidente.

- 3.º Designación de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta, si procede.

Haro, 9 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.565-C.

BALNEARIO DE LAS CALDAS DE OVIEDO, S. A.

OVIEDO

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Mendizábal, número 3, Oviedo) el día 27 de junio de 1980, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda al siguiente día 28, a las doce horas, para examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y distribución de beneficios del ejercicio 1979, nombramiento de accionistas censores de cuentas y propuestas del Consejo de Administración.

Oviedo, 21 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—2.242-D.

STRIPS EDITORES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, a celebrarse el próximo día 30 de junio de 1980, a las nueve de la mañana, en primera convocatoria, en las oficinas de la Sociedad, sitas en la calle General Martínez Campos, número 41, de esta capital, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 1 de julio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen del balance y cuentas cerrados al 31 de diciembre de 1979 y gestión de los Administradores y, en su caso, aprobación de los mismos. Nombramiento de accionistas censores para el próximo ejercicio.
- 2.º Exposición de las actividades de la editorial y proyección futura.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de junio de 1980.—El Presidente.—8.395-C.

FUNDICIONES AMBOTO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Fundiciones Amboto, S. A.», por acuerdo del Consejo de Administración de la expresada Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, sito en barrio Mallaviena, de Durango (Vizcaya), el día 28 del próximo mes de junio, a las nueve horas, en primera convocatoria, y en el caso de que no se reuniera el quórum exigido por la Ley del

Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se reunirá el día 29 de junio de 1980, a las nueve horas, en segunda convocatoria, para someter a examen y aprobación los asuntos siguientes, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los que cumplan con el requisito del artículo 13 de los Estatutos sociales. Para asistir a la Junta deberá obtenerse papeleta de asistencia, que será facilitada en las oficinas de la Sociedad mediante el depósito con cinco días de antelación, por lo menos, de los títulos o de los resguardos de acciones.

En cumplimiento del artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos y el informe a que se refiere el artículo 108 se pondrá por el Consejo de Administración a disposición de los accionistas en el domicilio social quince días antes de la celebración de la Junta general.

Durango, 16 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.276-D.

SELVA SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

El Consejo de Administración de esta Mutua y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos, convoca a Junta general ordinaria a los señores mutualistas para el día 30 de junio de 1980, a las diecinueve horas, en el domicilio social, Villanueva, número 20, con objeto de someter a examen y aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979; aprobación de la gestión del Consejo; ruegos y preguntas, y aprobación del acta de la Junta, si procede.

Madrid, 5 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—8.358-C.

SELVA

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 250

La Junta Directiva de esta Mutua y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos convoca a Junta general ordinaria a los señores mutualistas para el día 30 de junio de 1980, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y media hora después, en segunda, en el domicilio social, Villanueva, número 36, con objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, balance y cuenta de gestión del ejercicio de 1979; renovación parcial de la Junta Directiva; aprobación de la gestión

de la Junta Directiva; fijación de las cantidades que han de aportarse a los fondos de reserva voluntaria y a las obligatorias o, en su caso, prorrateo de las que se acuerde con el mismo fin; presupuestos; ruegos y preguntas, y aprobación del acta de la Junta, si procede.

Madrid, 5 de junio de 1980.—La Junta Directiva.—8.359-C.

CASINO COSTA BLANCA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social (Calle General Martínez Campos, número 41, Madrid) el día 29 de junio de 1980, a las doce horas, en primera convocatoria, y en caso necesario, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 1980, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1979.
- 2.º Examen de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento, si procede, de accionistas censores de cuentas (titulares y suplentes) para el ejercicio de 1980.
- 4.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Redacción, lectura y aprobación del acta.

Madrid, 9 de junio de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Stefan Chendi Russu.—8.657-C.

RECOIN, S. A.

Convocatoria

De conformidad con los Estatutos sociales el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de junio de 1980, a las diez treinta horas, en el domicilio social de la Compañía (calle Martínez Campos, número 41, de Madrid), y, en su caso, si procediese, el siguiente día, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio 1979.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y gestión del Consejo de Administración durante 1979.
- 3.º Decisión sobre aplicación de los resultados del ejercicio 1979.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de junio de 1980.—María Luisa Vergara Prieto, Secretario.—8.658-C.

ADMINISTRACION VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(8 líneas) 446 61 00

MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 20,00 ptas

Suscripción anual:

España 6.000,00 ptas
España Avión 7.000,00 ptas
Extranjero 10.000,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de Avenida de José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de Glorieta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).